	<p style="text-align: center;">INFORME EJECUTIVO MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</p>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 1 de 35

# INFORME EJECUTIVO MEDICIÓN DE REINCIDENCIA EN PROGRAMAS DE SANCIONES LEY N° 20.084


## Cohortes Egresados 2009 a 2020

Departamento de Justicia Juvenil

**2024**


### INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p style="text-align: center;"><b>Claudia Gibbs Aliaga</b> Profesional de Línea Unidad de Diseño de la Oferta, Capacitación y Extensión</p> <p style="text-align: center;"><b>Virginia Mella Pérez</b> Coordinadora Unidad de Diseño de la Oferta, Capacitación y Extensión</p>	<p style="text-align: center;"><b>Cecilia Salinas Hernández</b> Jefa Departamento Justicia y Reinserción Juvenil</p>	<p style="text-align: center;"><b>Maria Eugenia Fernández Alvear</b> Directora Nacional SENAME</p>

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 2 de 35

## ÍNDICE

I.	OBJETIVOS	3
II.	CRITERIOS METODOLÓGICOS	3
III.	RESULTADOS	5
1.	REINCIDENCIA GENERAL, COHORTES 2009 – 2020	5
1.1	Descripción de las cohortes	5
1.2	Tasa de Reincidencia General a los 12 meses y acumulado a los 24 meses de seguimiento	5
2.	SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN SEXO GENERAL, COHORTES 2009 – 2020	8
2.1.	Descripción de las Cohortes según Sexo	8
2.2.	Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Sexo	8
2.3.	Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Sexo	10
3.	SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN TRAMO ETARIO, COHORTES 2009 – 2020	12
3.1.	Descripción de las Cohortes según Tramo Etario	12
3.2.	Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Tramo Etario	13
3.3.	Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Tramo Etario	14
4.	SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN MODALIDAD DE SANCIÓN, COHORTES 2009 - 2020	16
4.1.	Descripción de las Cohortes según Modalidad de Sanción	16
4.2.	Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Modalidad de Sanción	17
4.3.	Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Modalidad de Sanción	19
5.	SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN DELITO, COHORTES 2009 – 2020	22
5.1.	Descripción de las Cohortes	22
5.2.	Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Delito	24
5.3.	Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Delito	26
6.	SUB-TASA DE REINCIDENCIA POR REGIÓN, COHORTES 2009 – 2020	28
6.1.	Descripción de las Cohortes según Región	28
6.2.	Sub-tasa de Reincidencia 12 Meses, según Región	29
6.3.	Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Región	31
IV.	SÍNTESIS DE RESULTADOS	33
	BIBLIOGRAFÍA	35

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 3 de 35

## I. OBJETIVOS

### 1. OBJETIVO GENERAL

Describir y comparar las tasas generales y sub-tasas<sup>1</sup> de reincidencia a los 12 meses y acumulada a los 24 meses, de los años 2009 a 2020.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir a la población de cada cohorte total por sexo, edad, modalidad de sanción, delito y región.
- Describir las tasas generales y sub-tasas de reincidencia a los 12 meses y acumulada a los 24 meses, de los años 2009 a 2020.
- Comparar las tasas generales y sub-tasas de reincidencia a los 12 meses y acumulada 24 meses, de los años 2009 a 2020.

## II. CRITERIOS METODOLÓGICOS


De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en la definición conceptual, se considera reincidente a una persona que luego de haber egresado de una sanción tiene una nueva condena posterior a dicho egreso. Las tasas de reincidencia se calculan en base una cohorte<sup>2</sup> de jóvenes con egreso satisfactorio o por incumplimiento de sanción, en un determinado año calendario; a la que se le hace seguimiento por 24 meses con el fin de establecer el número de casos que presentan recondenas. La cohorte conforma el denominador, y los casos con recondenas, el numerador. Estas tasas se calculan a los 12 meses, y acumulada a los 24; extrayéndose tasas generales, y subtasas por tipo de causal de egreso, sexo, edad, modalidad de sanción<sup>3</sup>, delito y región. Los criterios para realizar esta medición son los siguientes:

- La tasa de reincidencia general se calcula mediante la siguiente fórmula:  
(Nº jóvenes que egresaron de una condena en la cohorte de año de medición, con "recondenas" en 12-24 meses posterior al egreso/nº de jóvenes que egresaron de una condena en la cohorte de año de medición, seguidos por 12-24 meses) X 100.
- Se ordenan los casos en torno a la FECHA DEL PRIMER EGRESO DE LA COHORTE, a partir de la cual se definirá la CONDENA ÍNDICE que da lugar al inicio de la medición.
- La CONDENA ÍNDICE se establece por la primera fecha de egreso de la cohorte (año de medición); es decir, el sistema identifica la causal de ingreso de la primera fecha de egreso en la cohorte de tiempo.
- Las causales de egreso que se consideran para la medición son las siguientes:
  - Fuga desde centro cerrado.
  - Incumplimiento de sanción.
  - Tribunal decreta cumplimiento de sanción.
  - Tribunal decreta quebrantamiento.

<sup>1</sup> Las sub-tasas de reincidencia se refieren al cálculo de tasas segmentando por otras variables, que en este caso son: sexo, tramo etario, modalidad de sanción, delito y región.

<sup>2</sup> "El concepto cohorte, se refiere a un conjunto de sujetos con un atributo en común. En el caso del presente estudio, el atributo está determinado por el año de egreso de sanciones del catálogo de justicia juvenil administrado y ejecutado por el Servicio Nacional de Menores" (SENAME, 2015, p.10).

<sup>3</sup> Las modalidades de sanción son: Centro de Régimen Cerrado (en adelante CRC), Centro de Régimen Semicerrado (en adelante CSC), Programa de Libertad Asistida (en adelante PLA), Programa de Libertad Asistida Especial (en adelante PLE) y Servicio en Beneficio a la Comunidad (en adelante SBC).

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 4 de 35

- Tribunal decreta remisión de la sanción.
- Tribunal revoca la sanción.
- No se consideran en la medición los egresos que dan lugar a un término de condena:
  - Ingresa a otra medida o sanción y no puede cumplir ambas simultáneamente.
  - Tribunal decreta sustitución condicional de la sanción privativa de libertad.
  - Tribunal decreta sustitución de medida cautelar o sanción.
  - Tribunal decreta traslado a sección juvenil GENCHI.
  - Tribunal decreta traslado para continuar sanción o medida en otro centro o programa.
  - Tribunal decreta traslado por cumplimiento parcial en sanción mixta.
  - Tribunal decreta suspensión de la condena.
  - Fallecimiento.
- El tipo de causal de ingreso es clave en la medición, debido a que la condena índice se establece a partir de la causal de ingreso; por lo que el software debe excluir los casos con ingresos por causales que no son delitos, son clasificados como faltas, u otra situación. A continuación, se especifican:
  - Faltas a la Ley 20.000 tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
  - Faltas.
  - Quebrantamiento de sentencias y los que durante la condena delinquen.
- La recondena se establece por la "Fecha de Recepción" por un nuevo delito con resultado de condena, cometido con posterioridad a la fecha de egreso.
- Para estimar la reincidencia se requiere utilizar tres fuentes de información (bases de datos): **(i)** aquella provista por SENAME, llamada SENAINFO, **(ii)** una provista por el Ministerio Público, *Base del Ministerio Público*, y **(iii)** las bases de datos entregadas por la, CAPJ, que llamaremos *CAPJ RPA* y *CAPJ Adulto*.

Los casos que conforman las cohortes se extraen de la base de SENAME (SENAINFO), siendo el denominador de la fórmula.

Dado que muchos de los jóvenes que egresan del SENAME pueden cumplir la mayoría de edad (18 años) en los 24 meses subsiguientes a su egreso y, por tanto, ser condenados a cumplir sanción en el sistema adulto, es necesario incorporar en la medición de reincidencia la base de datos con casos de jóvenes egresados del SENAME y que hayan ingresado a cumplir condena en Régimen de adulto. Este dato, la recondena, la provee la base de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (en adelante CAPJ).

Por otra parte, para identificar que la recondena es por un delito cometido en una fecha posterior al egreso, se requiere el dato de la fecha más cercada al momento en que la persona cometió el nuevo delito, que, en estos momentos, es la "Fecha de recepción" de delito, contenido en la base de datos del Ministerio Público. Si bien la base del Ministerio Público contiene la paramétrica "fecha de comisión de delito", aún no se encuentra lo suficientemente poblada, por lo que no es conveniente utilizarla para la medición; se espera que a futuro se incorpore en el Modelo.

### III. RESULTADOS

Como se menciona previamente, se considera como reincidentes a los jóvenes de una cohorte determinada que, habiendo egresado de una sanción, ya sea en régimen privativo de libertad o medio libre, con posterioridad al egreso, vuelven a cometer un delito con resultado de condena.

El análisis se hará describiendo y comparando las tasas y sub-tasas de reincidencia de las cohortes correspondientes a los años 2009 a 2020. Además, las sub-tasas por sexo, tramo etario, modalidad de sanción y tipo de delito, se analizan diferenciado tipo de causal de egreso (satisfactorio y por incumplimiento).

#### 1. REINCIDENCIA GENERAL, COHORTES 2009 – 2020

##### 1.1 Descripción de las cohortes

El número de jóvenes egresados de sanción entre los años 2009 y 2015, se mueve en torno a los 5000 casos por cohorte; observándose una disminución leve y sostenida de egresos a partir del año 2010, con interrupciones los años 2012 y 2014, disminuyendo de 5490 egresos de la cohorte 2010 a 4946 de la cohorte 2015 (ver Tabla N°1).

**Tabla N°1:** Número de egresados cohortes 2009-2015.

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total cohorte	4857	5490	5198	5276	5040	5082	4946

Fuente: Elaboración propia, a partir de ingreso de bases de datos de SENAINFO, Ministerio Público y CAPJ.

El número de jóvenes egresados de sanciones entre los años 2016 y 2020, se mueve de manera disímil entre los años observados, evidenciándose una disminución significativa y sostenida de egresos a partir del año 2018, disminuyendo de 5341 egresos de la cohorte 2016, a 2570 egresados en la cohorte 2020 (ver Tabla N°2).

**Tabla N°2:** Número de egresados cohortes 2016 - 2020.

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Total cohorte	5341	4974	4333	3685	2570

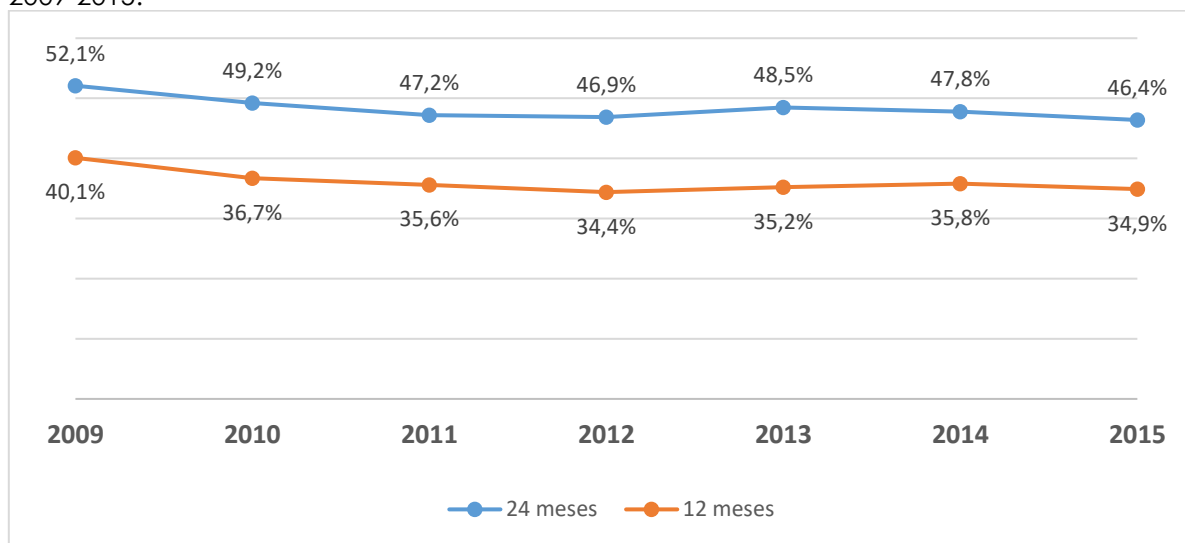
Fuente: Elaboración propia, a partir de ingreso de bases de datos de SENAINFO, Ministerio Público y CAPJ.

##### 1.2 Tasa de Reincidencia General a los 12 meses y acumulado a los 24 meses de seguimiento

Las tasas generales de reincidencia a los 24 meses decrecieron de manera leve y sostenida del año 2009 al 2012, generándose un pequeño incremento el año 2013, que luego disminuye hasta el año 2015. El comportamiento se produce de manera muy similar en las tasas de reincidencia a los 12 meses. Esta constante caída, implican una disminución de 5,2 puntos porcentuales de las tasas de reincidencia a los 12 meses entre los años 2009 y 2015, donde cae de 40,1% a 34,9%, y de 5,7 puntos a los 24 meses de seguimiento, entre los mismos años, donde de una tasa de 52,1% registrada en la cohorte 2009, se registra una tasa de 46,4% en la cohorte 2015 (ver Gráfico N°1 o Tabla N° 3).

La tasa de reincidencia general, acumulada a los 24 meses de seguimiento en las cohortes 2009 al 2015, se incrementa en casi todos los años, en 12 puntos porcentuales respecto al seguimiento a los 12 meses, a excepción del año 2015, donde se registra un alza que alcanza los 13 puntos porcentuales.

**Gráfico N°1:** Tasa de reincidencia general a los 12 meses y acumulada a los 24 meses, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N°3:** Tasa de Reincidencia general a los 12 meses y acumulado a los 24 meses de seguimiento, cohortes 2009- 2015

Cohorte	Reinc 12 meses	Reinc 24 meses	Diferencia 12 a 24
2009	40,1%	52,1%	+12,0
2010	36,7%	49,2%	+12,5
2011	35,6%	47,2%	+11,6
2012	34,4%	46,9%	+12,5
2013	35,4%	48,5%	+13,1
2014	35,8 %	47,8%	+12,0
2015	34,9%	46,4%	+11,5
<b>Diferencia cohorte 2009- 2015</b>	<b>-5,2</b>	<b>-5,7</b>	

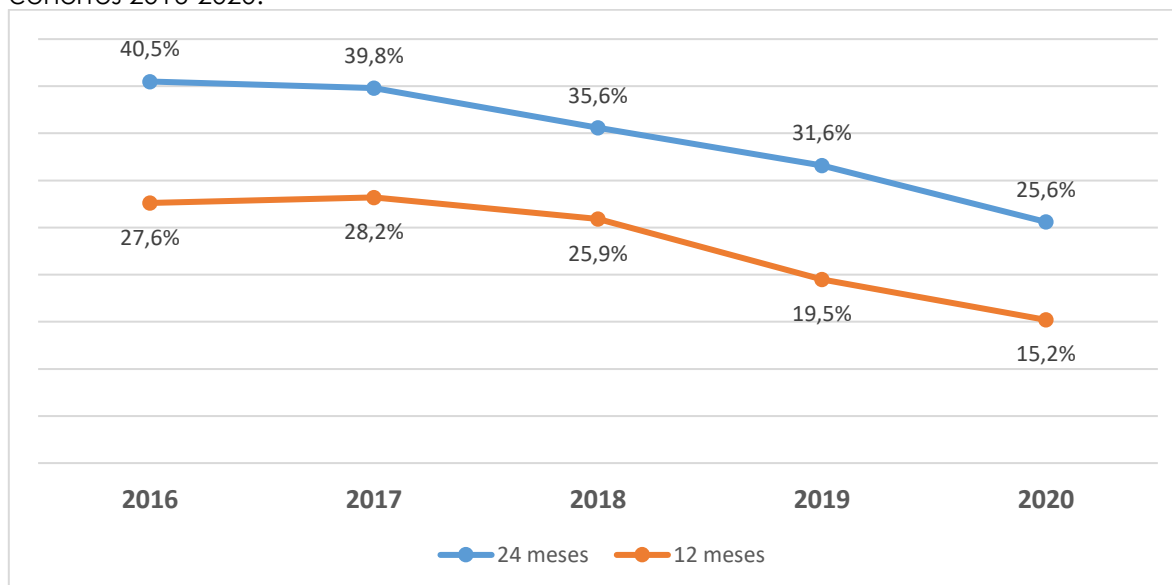
Fuente: Elaboración propia

Para el período 2016 al 2020, se aprecia que, las tasas generales de reincidencia a los 24 meses decrecieron de manera sostenida y significativa de la cohorte 2016 al 2020. El comportamiento se produce de manera muy similar en las tasas de reincidencia a los 12 meses. Esta constante caída, implican una disminución de 12,4 puntos porcentuales de las tasas de reincidencia a los 12 meses entre los años 2016 y 2020, pasando de un 27,6% a una tasa del 15,2%, y disminuyendo en 14,9 puntos porcentuales la tasa general a los 24 meses, entre los mismos años, bajando de 40,5% a 25,6% (ver Gráfico N°2 o Tabla N° 4).

Cabe considerar, para el análisis de estas cifras, el contexto sanitario que se registraba en nuestro país durante los años 2020 y 2021, y que incidieron significativamente en las tasas reportadas. Recordar que el 03 de marzo 2020 se registró el primer caso de la pandemia de COVID-19 en Chile. A partir de este primer caso comprobado, el brote epidémico se expandió hasta alcanzar las dieciséis regiones del país. El 18 de marzo de 2020 el presidente decretó el «estado de excepción constitucional de catástrofe» en todo el territorio nacional por 90 días, el que fue posteriormente prorrogado hasta abarcar los 559 días. El estado de excepción duró hasta el 30 de septiembre de 2021. Dicho estado de excepción, contempló entre sus medidas, el confinamiento total de la población, con medidas graduales y restringidas para el desplazamiento de la población (plan paso a paso). Por lo anterior, las condiciones para la comisión de nuevos delitos y su respectiva recondena se vieron restringidas, lo que impactó en las tasas reportadas. Por lo anterior, las cifras deben ser consideradas en este contexto excepcional.

Otro aspecto a considerar en las tasas de reincidencia reportadas para la cohorte de egresos 2019 y 2020, es que los procesos judiciales en los que se pueden haber visto involucrados los egresados de dicho año, pueden abarcar periodos bastante extensos, que incluso superan los 24 meses, desde que se inicia el proceso judicial hasta que dicho juicio finaliza con una "condena efectiva".

**Gráfico N°2:** Tasa de reincidencia general a los 12 meses y acumulada a los 24 meses, cohortes 2016-2020.




Fuente: Elaboración propia

**Tabla N°4:** Tasa de Reincidencia general a los 12 meses y acumulado a los 24 meses de seguimiento, cohortes 2016- 2020

Cohorte	Reinc 12 meses	Reinc 24 meses	Diferencia 12 a 24
2016	27,6%	40,5%	+12,9
2017	28,2%	39,8%	+11,6
2018	25,9%	35,6%	+9,7
2019	19,5%	31,6%	+12,1
2020	15,2%	25,6%	+10,4
<b>Diferencia cohorte 2016- 2020</b>	<b>-12,4</b>	<b>-14,9</b>	

Fuente: Elaboración propia

La tasa de reincidencia general, acumulada a los 24 meses de seguimiento en las cohortes evaluadas, 2016 al 2020, se incrementa en 10 puntos porcentuales, respecto al seguimiento a los 12 meses, en los años 2018 y 2020, en tanto en la cohorte 2016, 2017 y 2019 se incrementa en 12 puntos porcentuales, respecto al seguimiento a los 12 meses.

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 8 de 35

## 2. SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN SEXO GENERAL, COHORTES 2009 – 2020

### 2.1. Descripción de las Cohortes según Sexo

Entre los años 2009 al 2015, el número de jóvenes hombres que egresan en cada cohorte es significativamente mayor al de las mujeres, lo que se refleja en el porcentaje de egresos de hombres por cohorte (Tabla N°5). Al comparar las cohortes, se observa que, a diferencia de los hombres, con el pasar de los años se ha incrementado el número de jóvenes mujeres egresadas de condena, de 433 egresadas en la cohorte 2009 a 576 en la cohorte 2015 (ver Tabla N°5); repercutiendo en el porcentaje de participación respecto al total de egresos de cada cohorte, pasando de 8,9% en la cohorte 2009 al 11,6% en 2015.

**Tabla N°5:** Número de egresados por sexo, cohortes 2009-2015

Cohorte	Sexo		Total
	Mujer	Hombre	
<b>2009</b>	433	4424	4857
<b>2010</b>	511	4979	5490
<b>2011</b>	508	4690	5198
<b>2012</b>	527	4749	5276
<b>2013</b>	542	4498	5040
<b>2014</b>	531	4551	5082
<b>2015</b>	576	4370	4946

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el número de egresados por sexo para las cohortes 2006 al 2020, se observa que, no obstante, la baja sostenida de egresados por cohorte (ver Tabla N°6), el porcentaje de hombres y mujeres se mantiene relativamente estable todos los años, incrementándose levemente el porcentaje de mujeres sólo el año 2018 y 2019, pero manteniéndose en general, una proporción de 88% de hombres y un 12% de mujeres, en el total de egresados de cada cohorte.

**Tabla N° 6:** Número de egresados por sexo, cohortes 2016-2020

Cohorte	Sexo		Total
	Mujer	Hombre	
<b>2016</b>	639	4702	5341
<b>2017</b>	628	4346	4974
<b>2018</b>	568	3765	4333
<b>2019</b>	510	3175	3685
<b>2020</b>	314	2256	2570

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se describen las sub-tasas de reincidencia por sexo a los 12 y 24 meses. Estas se interpretan del siguiente modo para cada sexo:

- Del total de mujeres que conforma la cohorte, el porcentaje de mujeres que reincide en el período de 12 meses y de 24 meses y,
- del total de hombres que conforma la cohorte, el porcentaje de hombres que reincide en el mismo período.

### 2.2. Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Sexo

A los 12 meses de haber egresado, los jóvenes hombres presentan mayor tendencia a reincidir que las jóvenes mujeres (ver Gráfico N°3 o Tabla N°7).

Al comparar las sub-tasas por cohorte, se observa una disminución de la reincidencia en ambos sexos. En la cohorte 2009, un 40,7% de hombres reincide, disminuyendo en el año 2016 en 4,6 puntos, a 36,1%. Esta disminución implica que en el año 2009, 4 de cada 10 hombres

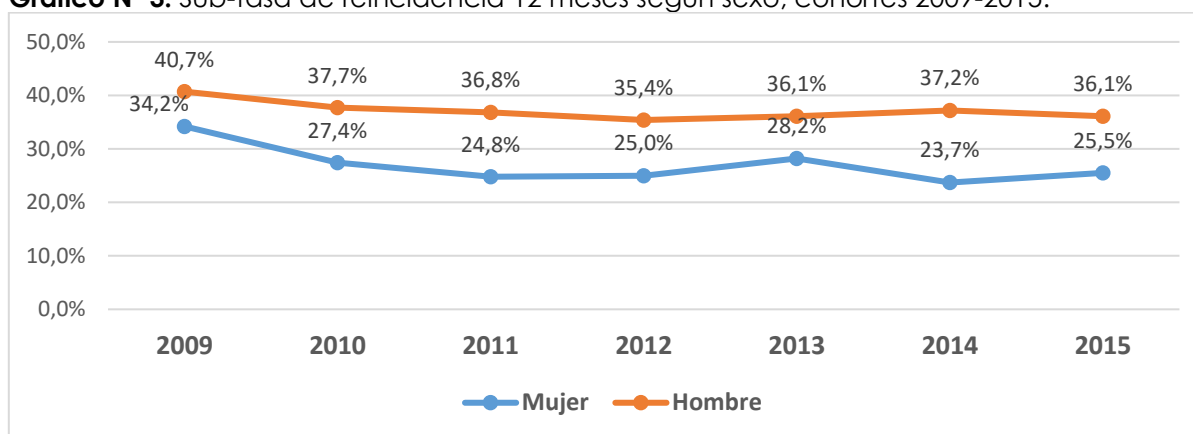


egresados de una sanción reincide a los 12 meses, y 6 años después, en el año 2015, poco más de 3 de cada 10 lo hace.

En las jóvenes mujeres, se observa una caída levemente mayor de la reincidencia que los hombres, de 8,7 puntos, que decrece de 34,2% de mujeres que reinciden en el año 2009, a 25,5% en el 2015; esto implica que un poco más de 3 de cada 10 mujeres egresadas de una sanción reincide a los 12 meses, y 6 años después, en el año 2015, 2 de cada 10 lo hace.

La mayor caída en la reincidencia de las jóvenes mujeres respecto a los hombres (8,7 y 4,6 puntos porcentuales respectivamente) se revierte al realizar el análisis a los 24 meses.

**Gráfico N° 3:** Sub-tasa de reincidencia 12 meses según sexo, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 7:** Sub-tasa de reincidencia 12 meses según sexo, cohortes 2009-2015.

Cohorte	Sexo	
	Mujer	Hombre
<b>2009</b>	34,2%	40,7%
<b>2010</b>	27,4%	37,7%
<b>2011</b>	24,8%	36,8%
<b>2012</b>	25,0%	35,4%
<b>2013</b>	28,2%	36,1%
<b>2014</b>	23,7%	37,2%
<b>2015</b>	25,5%	36,1%
<b>Diferencia cohorte 2009-2015</b>	<b>-8,7</b>	<b>-4,6</b>

Fuente: Elaboración propia.

A los 12 meses de haber egresado, en las cohortes 2016 al 2020, se mantiene la mayor tendencia a reincidir de parte de los hombres, respecto de las jóvenes mujeres (ver Gráfico N°4 o Tabla N°8).

Al comparar las sub-tasas por cohorte, se observa una disminución de la reincidencia en ambos sexos. En la cohorte 2016, un 29% de hombres reincide, disminuyendo en el año 2020 en 13 puntos, a 16%. Esta disminución implica que, en el año 2016, 3 de cada 10 hombres egresados de una sanción reincide a los 12 meses, y 4 años después, en el año 2016, menos de 2 de cada 10 lo hace.

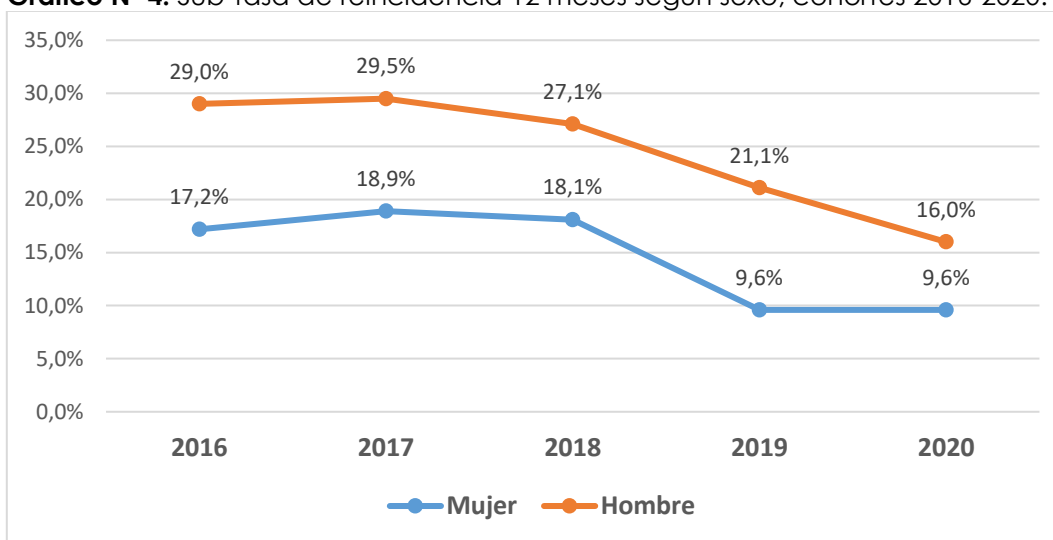
En las jóvenes mujeres, se observa una caída menor de la reincidencia que los hombres, de sólo 7,6 puntos, que decrece de 17,2% de mujeres que reinciden en el año 2016, a 9,6% en el 2020; esto implica que menos de 2 de cada 10 mujeres egresadas de una sanción reincide a los 12 meses, y 4 años después, en el año 2020, lo hace sólo 1 de cada 10.

**Tabla N° 8:** Sub-tasa de reincidencia 12 meses según sexo, cohortes 2016-2020.

Cohorte	Sexo	
	Mujer	Hombre
<b>2016</b>	17,2%	29,0%
<b>2017</b>	18,9%	29,5%
<b>2018</b>	18,1%	27,1%
<b>2019</b>	9,6%	21,1%
<b>2020</b>	9,6%	16,0%
<b>Diferencia cohorte 2016-2020</b>	<b>-7,6</b>	<b>-13</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N° 4:** Sub-tasa de reincidencia 12 meses según sexo, cohortes 2016-2020.



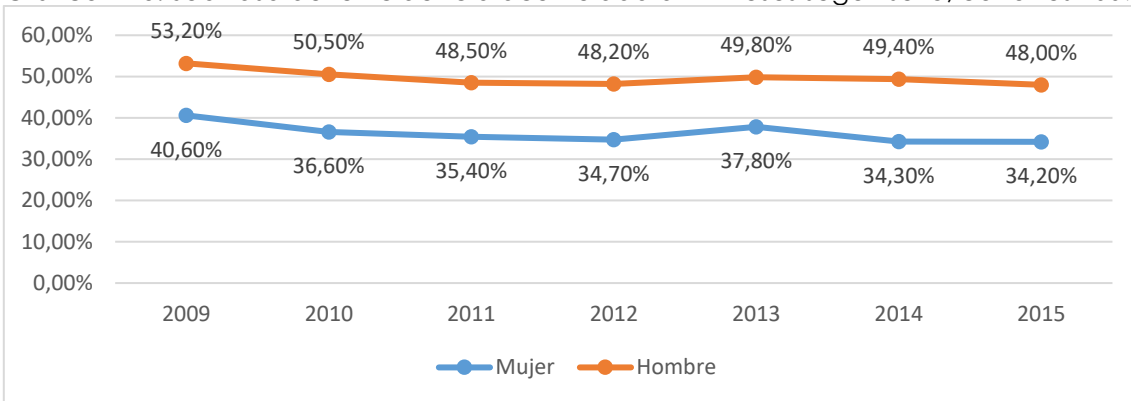
Fuente: Elaboración propia.

### 2.3. Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Sexo

Si bien la reincidencia de las jóvenes mujeres a los 24 meses es inferior a la de los hombres, esta diferencia es estadísticamente significativa, pero con baja asociación, y se mantiene en todas las cohortes en estudio (ver informe final). Al comparar la reincidencia a los 24 meses de los años 2009 y 2015, se observa una disminución levemente mayor de las tasas en el grupo de hombres, respecto al de mujeres. En la cohorte 2009, un 53,2% de hombres reincide, disminuyendo en 5,2 puntos en el año 2015, donde un 48% reincide. En las jóvenes mujeres, se observa una caída menor, de 6,4 puntos, que decrece de 40,6% de mujeres que reinciden en el año 2009, a 34,2% en el 2015 (ver Gráfico N°5 o Tabla N°9).

Si los resultados se interpretan por cada 100 personas, se aduce que en el 2009 53 de cada 100 hombres que egresaron el año 2009 reincidieron, disminuyendo a 48 de cada 100 en el 2015; es decir, del 2009 al 2015 disminuyó la reincidencia en 5 casos. Lo mismo se puede interpretar en las mujeres, ya que, visto de ese modo, también disminuye la reincidencia en 10 caos cada 100 mujeres egresadas; 40 cada 100 mujeres que egresaron reincidieron en el año 2009, disminuyendo a 34 de cada 100 mujeres en el año 2015.

**Gráfico N° 5:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a 24 meses según sexo, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 9:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a 24 meses según sexo, cohortes 2009-2015.

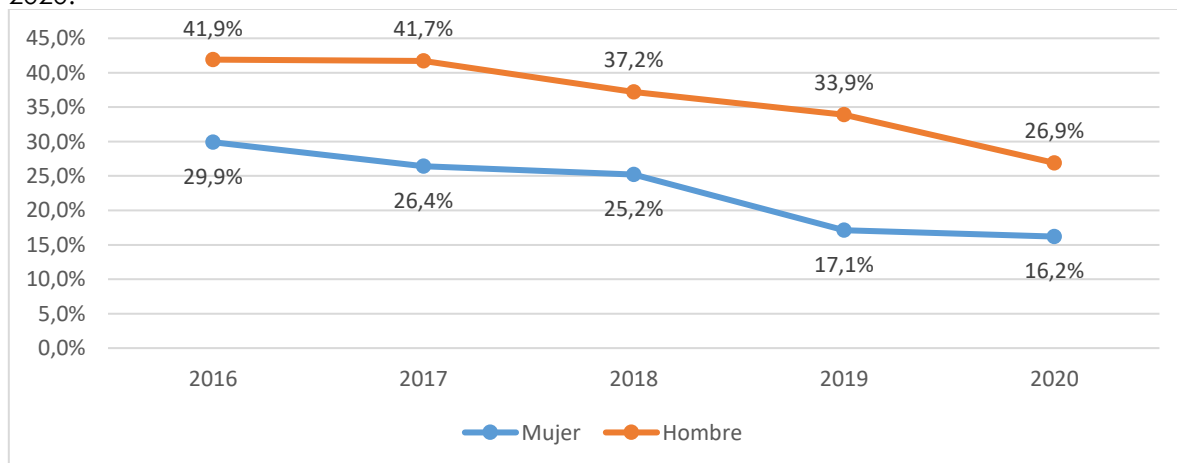
Cohorte	Sexo	
	Mujer	Hombre
<b>2009</b>	40,6%	53,2%
<b>2010</b>	36,6%	50,5%
<b>2011</b>	35,4%	48,5%
<b>2012</b>	34,7%	48,2%
<b>2013</b>	37,8%	49,8%
<b>2014</b>	34,3%	49,4%
<b>2015</b>	34,2%	48,0%
<b>Diferencia cohorte 2009-2015</b>	<b>-6,4</b>	<b>-5,2</b>

Fuente: Elaboración propia.


Al comparar la reincidencia a los 24 meses de los años 2016 y 2020, se observa una disminución levemente mayor de las tasas en el grupo de hombres, respecto al de mujeres. En la cohorte 2016, un 41,9% de hombres reincide, disminuyendo en 15 puntos en el año 2020, donde sólo un 26,9% reincide. En las jóvenes mujeres, se observa una caída menor, de 13,7 puntos, que decrece de 29,9% de mujeres que reinciden en el año 2016, a 16,2% en el 2020 (ver Gráfico N°6 o Tabla N°10).

Si los resultados se interpretan por cada 100 personas, se aduce que, en el 2016, casi 42 de cada 100 hombres que egresaron el año 2016 reincidieron, disminuyendo a casi 27 de cada 100 en el 2020; es decir, del 2009 al 2016 disminuyó la reincidencia en 15 casos. Lo mismo se puede interpretar en las mujeres, ya que, visto de ese modo, también disminuye la reincidencia en 13 casos cada 100 mujeres egresadas; 30 cada 100 mujeres que egresaron reincidieron en el año 2016, disminuyendo a 16 de cada 100 mujeres en el año 2020.

**Gráfico N° 6:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según sexo, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia.

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 12 de 35

**Tabla N°10:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a 24 meses según sexo, cohortes 2016-2020.

Cohorte	Sexo	
	Mujer	Hombre
<b>2016</b>	29,9%	41,9%
<b>2017</b>	26,4%	41,7%
<b>2018</b>	25,2%	37,2%
<b>2019</b>	17,1%	33,9%
<b>2020</b>	16,2%	26,9%
<b>Diferencia cohorte 2016-2020</b>	<b>-13,7</b>	<b>-15</b>

Fuente: Elaboración propia.

### 3. SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN TRAMO ETARIO, COHORTES 2009 – 2020

#### 3.1. Descripción de las Cohortes según Tramo Etario

El número de jóvenes que tienen entre 18 y 19 años al egresar es manifiestamente mayor en todas las cohortes; a excepción de la cohorte 2020, además, en la medida que pasan los años, se observa una disminución paulatina de los egresos de jóvenes con edad entre 14 y 15 años (ver Tabla N°11 y N°12), que disminuye desde 7,7% en el año 2009 a sólo 1,2% el año 2020, y lo mismo ocurre con el tramo entre 16 y 17 años que pasa de un 44% de egresos el 2009 a sólo un 18,8% el año 2020, así como un incremento de jóvenes que egresan con 20 y más años.

**Tabla N°11:** Número de egresados por tramo de edad, cohortes 2009 a 2015

Cohorte	Tramo de edad				Subtotal
	14-15	16-17	18-19	20 y más	
<b>2009</b>	375	2139	2058	285	4857
<b>2010</b>	369	2178	2418	525	5490
<b>2011</b>	234	1745	2334	885	5198
<b>2012</b>	217	1612	2361	1086	5276
<b>2013</b>	176	1478	2202	1184	5040
<b>2014</b>	173	1517	2186	1206	5082
<b>2015</b>	151	1412	2121	1262	4946

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N°12:** Número de egresados por tramo de edad, cohortes 2016 a 2020

Cohorte	Tramo de edad				Subtotal
	14-15	16-17	18-19	20 y más	
<b>2016</b>	185	1594	2293	1269	5341
<b>2017</b>	158	1427	2176	1213	4974
<b>2018</b>	117	1126	1929	1161	4333
<b>2019</b>	78	912	1623	1072	3685
<b>2020</b>	31	493	1136	910	2570

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N°13:** Porcentaje de egresados por tramo según tramo de edad, cohortes 2009-2015.

Cohorte	14-15	16-17	18-19	20 y más
<b>2009</b>	7,7%	44,0%	42,4%	5,9%
<b>2010</b>	6,7%	39,7%	44,0%	9,6%
<b>2011</b>	4,5%	33,6%	44,9%	17,0%
<b>2012</b>	4,1%	30,6%	44,7%	20,6%
<b>2013</b>	3,5%	29,3%	43,7%	23,5%
<b>2014</b>	3,4%	29,9%	43,0%	23,7%
<b>2015</b>	3,1%	28,5%	42,9%	25,5%

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N°14:** Porcentaje de egresados por tramo según tramo de edad, cohortes 2016-2020.

<b>Cohorte</b>	<b>14-15</b>	<b>16-17</b>	<b>18-19</b>	<b>20 y más</b>
<b>2016</b>	3,5%	29,8%	42,9%	23,8%
<b>2017</b>	3,2%	28,7%	43,7%	24,4%
<b>2018</b>	2,7%	26,0%	44,5%	26,8%
<b>2019</b>	2,1%	24,7%	44,0%	29,1%
<b>2020</b>	1,2%	19,2%	44,2%	35,4%

Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia que desde la cohorte 2009 al 2020 aumentó en 30 puntos porcentuales la participación de los jóvenes que egresan con 20 y más años, pasando de un 5,9% a un 35,4% respectivamente.

### 3.2. Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Tramo Etario

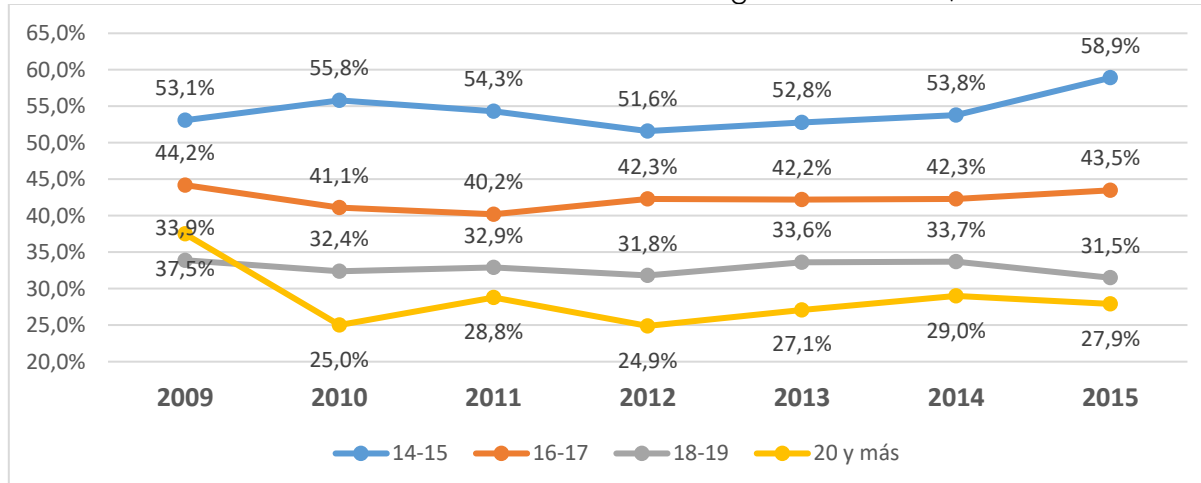
A continuación, se describen las sub-tasas de reincidencia por tramo etario a los 12 y 24 meses. Estas se interpretan de acuerdo al siguiente ejemplo correspondiente al tramo de 14 y 15 años:

- Del total de jóvenes que egresan con edad entre 14 y 15 años en una cohorte x, el porcentaje de dichos jóvenes que reincide en el período de 12 y de 24 meses.

A los 12 meses de la fecha de egreso, la tasa de reincidencia es menor mientras más edad tengan los jóvenes al egresar, corroborando la evidencia empírica en la materia (ver Gráfico N°7 y N°8 o Tabla N°15 y N°16). Este comportamiento ocurre en todas las cohortes, exceptuando la del 2009, donde los jóvenes que egresaron con 20 y más años, presentan una tasa de reincidencia levemente mayor que los que egresaron con 18 y 19 años.

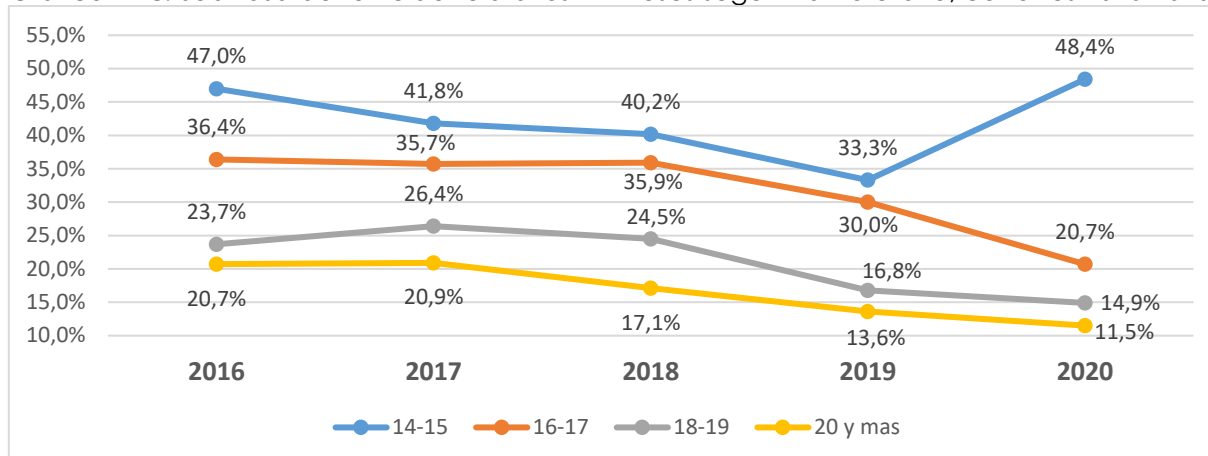
Sin considerar el tramo de 20 años y más, entre los años 2009 y 2015, la tasa de reincidencia prácticamente se mantiene en los jóvenes que egresaron con 14 y 15 años, observándose un repunte de la reincidencia en la cohorte 2015. En los demás tramos etarios, entre los 2009 y 2015, la reincidencia disminuye, en 0,7 puntos en los jóvenes que egresaron con 16 y 17 años. Asimismo, entre las cohortes 2009 al 2015, disminuye en 2,4 puntos en el tramo 18 y 19 años, y en 9,6 en los con 20 y más años.

**Gráfico N° 7:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según tramo etario, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N° 8:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según tramo etario, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia.

Para las cohortes 2016 al 2020, la tasa de reincidencia del tramo etario 14 a 15, aumenta en 1,4 puntos porcentuales, disminuye en 15,7 puntos porcentuales en el tramo 16 a 17 años, y disminuye en 8,8 en los mayores de 18-19 como y en 9,2 para el tramo de 20 años y más (ver Gráfico N° 8 o Tabla N° 16).

**Tabla N°15:** Sub-tasa de reincidencia 12 meses según tramo etario, cohortes 2009 a 2015.

Cohorte	Tramo etario			
	14-15	16-17	18-19	20 y más
2009	53,1%	44,2%	33,9%	37,5%
2010	55,8%	41,1%	32,4%	25,0%
2011	54,3%	40,2%	32,9%	28,8%
2012	51,6%	42,3%	31,8%	24,9%
2013	52,8%	42,2%	33,6%	27,1%
2014	53,8%	42,3%	33,7%	29,0%
2015	58,9%	43,5%	31,5%	27,9%
<b>Diferencia cohorte 2009-2015</b>	<b>5,8</b>	<b>-0,7</b>	<b>-2,4</b>	<b>-9,6</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N°16:** Sub-tasa de reincidencia 12 meses según tramo etario, cohortes 2016 a 2020.

Cohorte	Tramo etario			
	14-15	16-17	18-19	20 y más
2016	47,0%	36,4%	23,7%	20,7%
2017	41,8%	35,7%	26,4%	20,9%
2018	40,2%	35,9%	24,5%	17,1%
2019	33,3%	30,0%	16,8%	13,6%
2020	48,4%	20,7%	14,9%	11,5%
<b>Diferencia cohorte 2016-2020</b>	<b>1,4</b>	<b>-15,7</b>	<b>-8,8</b>	<b>-9,2</b>

Fuente: Elaboración propia.

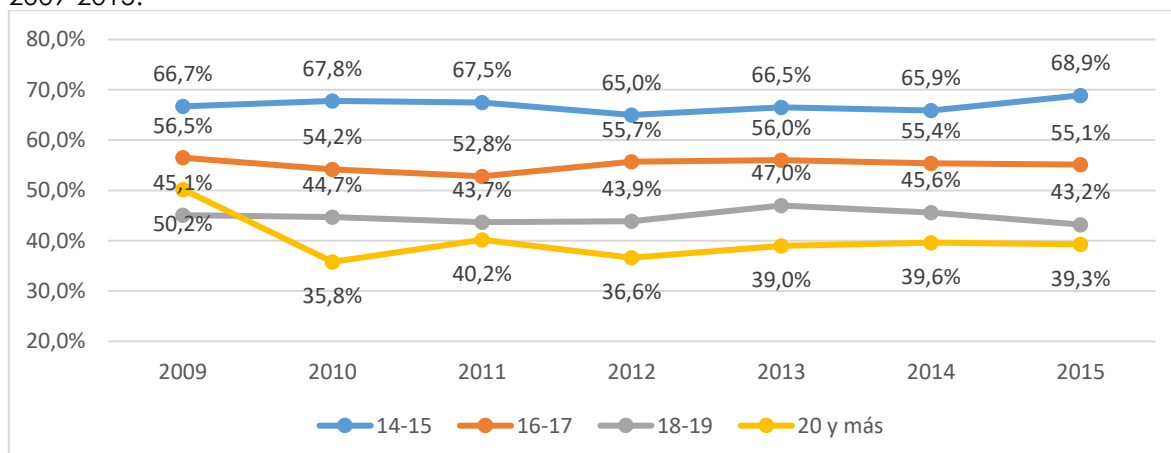
### 3.3. Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Tramo Etario

Al igual que a los 12 meses de haber egresado, a los 24 meses, la tasa de reincidencia es menor mientras más edad tengan los jóvenes al egresar, corroborando la evidencia empírica en la materia (ver Gráfico N° 9 Tabla N°17).

Entre los años 2009 y 2015, la tasa de reincidencia a los 24 meses disminuye levemente en los jóvenes que egresaron con 14 y 15 años (2,2 puntos), se reduce en 1,4 puntos en los jóvenes que egresaron con 16 y 17 años, en 1,9 puntos en los con 18 y 19 años, y en 10,9 en los con 20 y más edad. Como se menciona en el acápite anterior, el número de egresos de jóvenes con 20 y más años, casi se duplicó entre el año 2009 y 2010, y sin que lo hiciera la reincidencia, lo

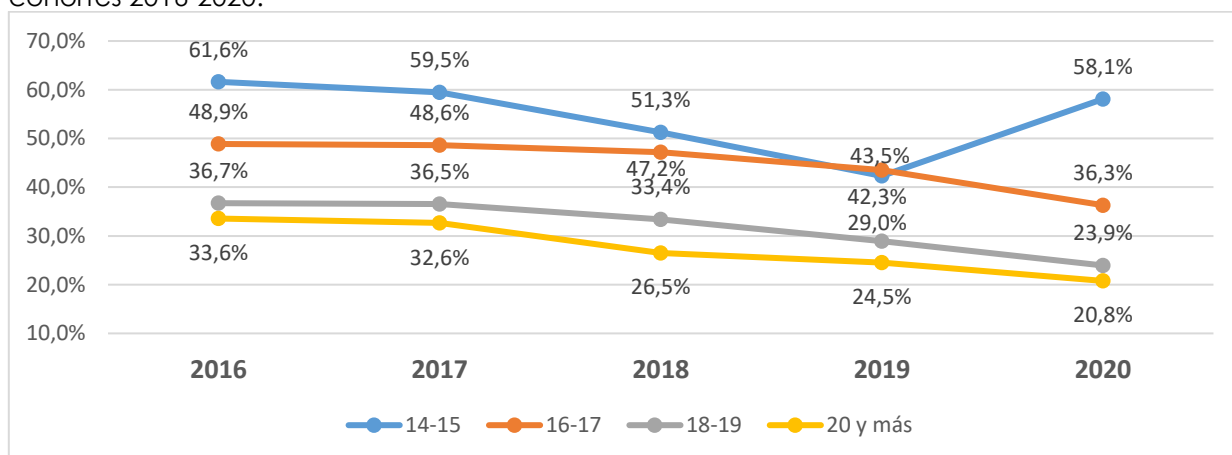
que se puede relacionar con la fuerte baja, considerando, a la vez, que el número de jóvenes entre 14 y 15 años disminuyó.

**Gráfico N° 9:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según tramo etario, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N° 10:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según tramo etario, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N°17:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según tramo etario, cohortes 2009 a 2015.

Cohorte	Tramo Etario			
	14-15	16-17	18-19	20 y más
2009	66,7%	56,5%	45,1%	50,2%
2010	67,8%	54,2%	44,7%	35,8%
2011	67,5%	52,8%	43,7%	40,2%
2012	65,0%	55,7%	43,9%	36,6%
2013	66,5%	56,0%	47,0%	39,0%
2014	65,9%	55,4%	45,6%	39,6%
2015	68,9%	55,1%	43,2%	39,3%
<b>Diferencia cohorte 2009-2015</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,9</b>	<b>-10,9</b>

Fuente: Elaboración propia.

A los 24 meses, para las cohortes 2016 al 2020, se mantiene que la tasa de reincidencia sea menor mientras más edad tengan los jóvenes al egresar (ver Gráfico N°10 o Tabla N°18).

Entre los años 2016 y 2019, la tasa de reincidencia a los 24 meses disminuye significativamente en los jóvenes que egresaron con 14 y 15 años (19,4 puntos), para luego repuntar el año 2020 a casi la misma tasa que el año 2016 (58,1%). En tanto, en el tramo etario de 16 a 17 años, se reduce la tasa en 12,8 puntos entre la cohorte 2016 al 2020, y casi en los mismos puntos

porcentuales, se reduce en el tramo 18 y 19 años, en tanto en el tramo de 20 y más años de edad, la tasa disminuye en 12,7 puntos.

**Tabla N°18:** Sub-tasa de reincidencia acumulada 24 meses por tramo etario, cohortes 2016 20.

Cohorte	Tramo Etario			
	14-15	16-17	18-19	20 y más
<b>2016</b>	61,6%	48,9%	36,7%	33,6%
<b>2017</b>	59,5%	48,6%	36,5%	32,6%
<b>2018</b>	51,3%	47,2%	33,4%	26,5%
<b>2019</b>	42,3%	43,5%	29,0%	24,5%
<b>2020</b>	58,1%	36,3%	23,9%	20,8%
<b>Diferencia cohorte 2016-2020</b>	<b>-3,5</b>	<b>-12,8</b>	<b>-12,9</b>	<b>-12,7</b>

Fuente: Elaboración propia.

#### 4. SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN MODALIDAD DE SANCIÓN, COHORTES 2009 - 2020

##### 4.1. Descripción de las Cohortes según Modalidad de Sanción

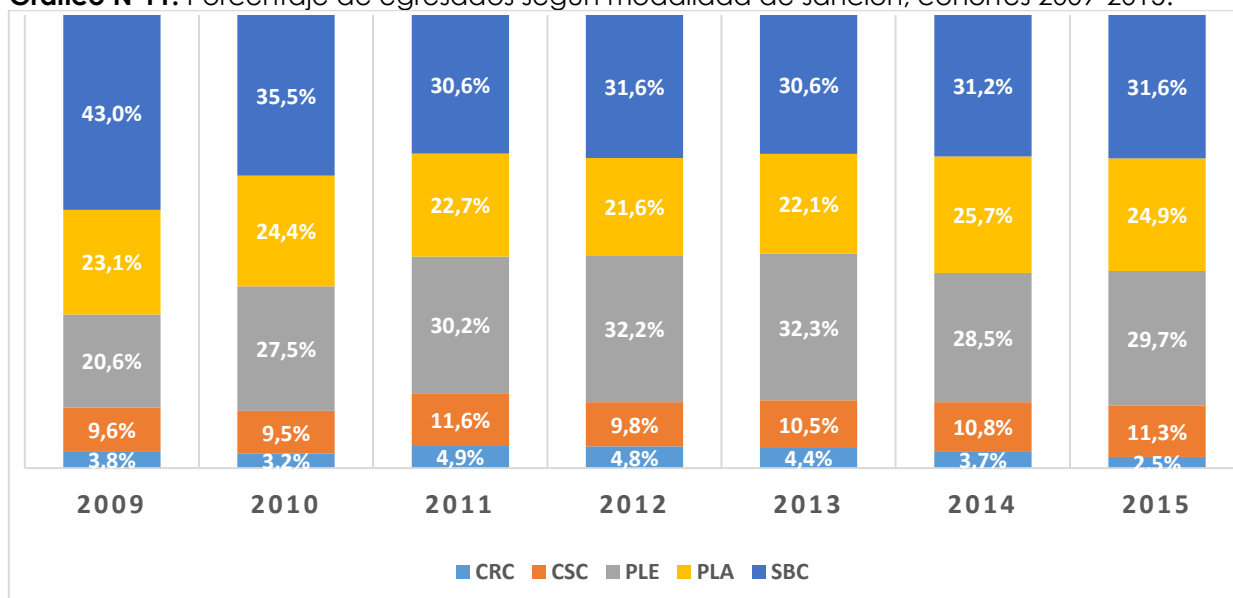
El número de jóvenes que egresan de sanciones en medio libre es mayor que los que egresan de sanciones privativas de libertad; siendo, entre las cohortes 2009 al 2015, superior los casos que egresan de la sanción Servicio en Beneficio a la Comunidad (en adelante SBC), seguido de los que egresan de Programas de Libertad Asistida Especial (en adelante PLE), siguiendo los que egresan de Programas de Libertad Asistida (en adelante PLA). Estas diferencias, se mantienen en todas las cohortes, con excepción del año 2009, donde el número de jóvenes que egresan de PLA es mayor a los que egresan de PLE. Además, se observa una disminución de casos que egresan de SBC a partir del año 2011 (ver Tabla N°19 y Gráfico N°11).

**Tabla N°19:** Número de jóvenes egresados según modalidad de sanción, cohortes 2009 a 2015.

Cohorte	Modalidad Sanción					Total
	CRC	CSC	PLE	PLA	SBC	
<b>2009</b>	183	465	999	1122	2088	<b>4857</b>
<b>2010</b>	175	521	1508	1338	1948	<b>5490</b>
<b>2011</b>	253	605	1570	1179	1591	<b>5198</b>
<b>2012</b>	253	516	1701	1140	1666	<b>5276</b>
<b>2013</b>	223	530	1630	1113	1544	<b>5040</b>
<b>2014</b>	189	549	1450	1307	1587	<b>5082</b>
<b>2015</b>	122	559	1469	1232	1564	<b>4946</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N°11:** Porcentaje de egresados según modalidad de sanción, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.



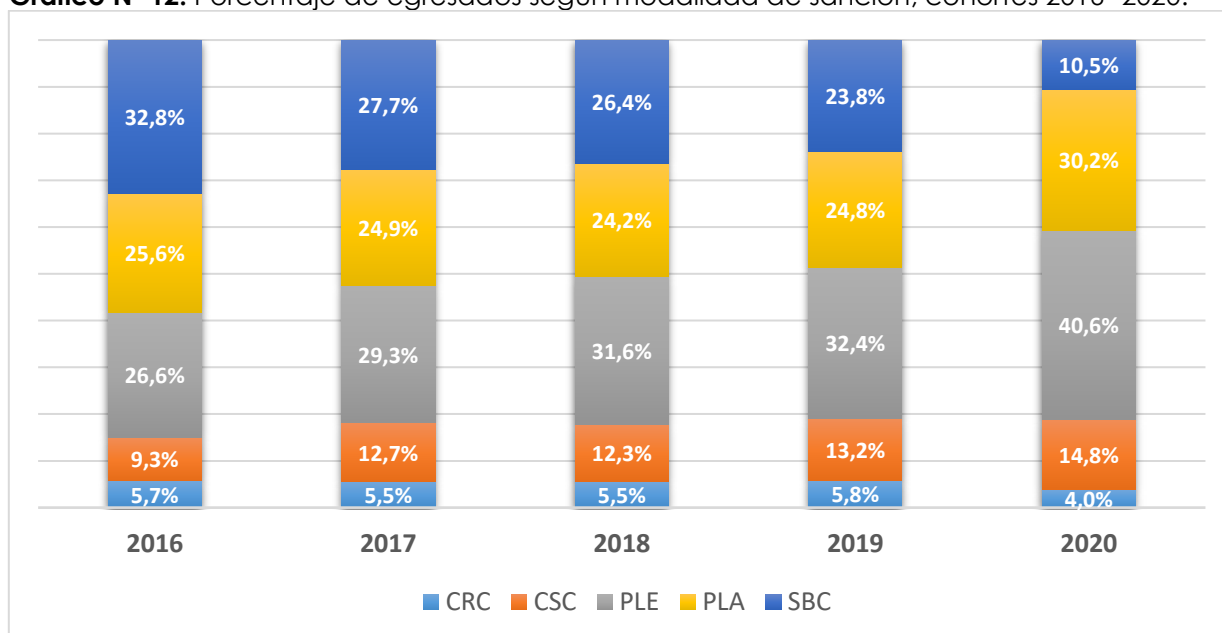
**Tabla N°20:** Número de jóvenes egresados según modalidad de sanción, cohortes 2016 a 2020.

Cohorte	Modalidad Sanción					Total
	CRC	CSC	PLA	PLE	SBC	
<b>2016</b>	305	498	1.366	1.421	1.751	<b>5.341</b>
<b>2017</b>	273	630	1.240	1.457	1.374	<b>4.974</b>
<b>2018</b>	240	535	1.050	1.368	1.140	<b>4.333</b>
<b>2019</b>	213	487	913	1.193	879	<b>3.685</b>
<b>2020</b>	102	380	777	1.041	270	<b>2.570</b>

Fuente: Elaboración propia.

Para las cohortes 2016 al 2020, no obstante, la tendencia se revierte, creciendo significativamente los egresados de los programas PLE, llegando a alcanzar más del 40% de los egresados el año 2020, y disminuyendo de manera importante lo egresados de SBC, que el año 2020 sólo alcanza el 10,5% del total de los egresos. Los egresados de CRC y CSC, en tanto se mantienen estables en todas las cohortes, alrededor del 5% y 12% respectivamente, y PLA se mantiene en torno a los 26% (ver Tabla N°20 y Gráfico N°12).

**Gráfico N° 12:** Porcentaje de egresados según modalidad de sanción, cohortes 2016 -2020.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se describen las sub-tasas de reincidencia por modalidad de sanción. Estas se interpretan de acuerdo al siguiente ejemplo correspondiente a la Modalidad de Sanción PLE:

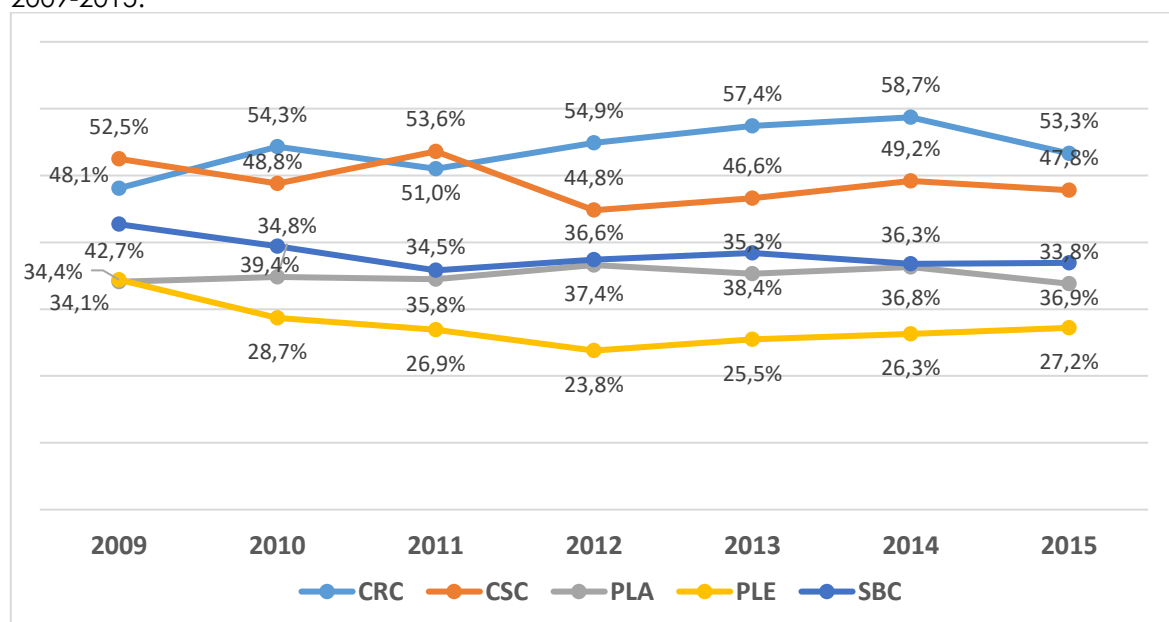
- Del total de jóvenes que egresan de PLE en una cohorte x, el porcentaje de dichos jóvenes que reincide en el período de 12 y de 24 meses.

#### 4.2. Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Modalidad de Sanción

Los jóvenes que egresan de sanciones en centros de régimen cerrado (en adelante CRC) presentan la mayor tasa de reincidencia a los 12 meses de haber egresado, siguiendo los que egresan de centros en régimen semicerrado (en adelante CSC). Este comportamiento ocurre en todas las cohortes, exceptuando la del 2011, donde la mayor tasa se produce en los jóvenes que egresaron de CSC. Se observa, además, que la sanción en modalidad (PLE) es la que ha tenido los mejores resultados, dado que presenta la menor tasa de reincidencia durante todas las cohortes en estudio. Por otra parte, entre las modalidades de sanción en medio libre, SBC es la que muestra los peores resultados, dado que presenta las más alta tasas de reincidencia en todas las cohortes (ver Gráfico N°13 o Tabla N°21).

La tasa de reincidencia modalidad de sanción CRC tuvo un alza de 6,2 puntos el año 2010, y desde el 2011 se incrementó paulatinamente hasta el año 2014. Son muy similares las tasas de reincidencia en CRC entre las cohortes 2010 y 2015. Por otra parte, en todas las demás modalidades de sanción la tasa de reincidencia disminuye, incluso en CSC, donde, distinto a lo esperado, por el alto número de quebrantamientos que se produce en esta modalidad de sanción, entre los años 2009 y 2015, la tasa de reincidencia tuvo una baja de 4,7 puntos.

**Gráfico N° 13:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según modalidad de sanción, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 21:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según modalidad de sanción, cohortes 2009 a 2015.

Cohorte	Modalidad de sanción				
	CRC	CSC	PLA	PLE	SBC
2009	48,1%	52,5%	34,1%	34,4%	42,7%
2010	54,3%	48,8%	34,8%	28,7%	39,4%
2011	51,0%	53,6%	34,5%	26,9%	35,8%
2012	54,9%	44,8%	36,6%	23,8%	37,4%
2013	57,4%	46,6%	35,3%	25,5%	38,4%
2014	58,7%	49,2%	36,3%	26,3%	36,8%
2015	53,3%	47,8%	33,8%	27,2%	36,9%
<b>Diferencia cohorte 2009-2015</b>	<b>5,2</b>	<b>-4,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-7,2</b>	<b>-5,8</b>

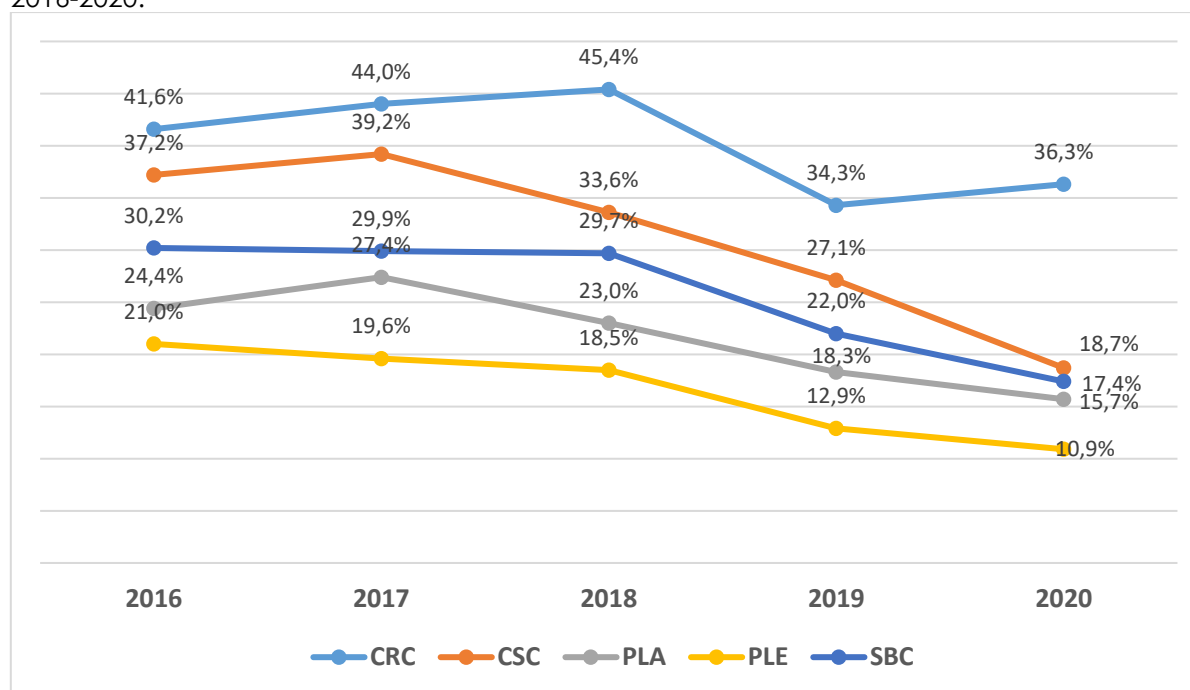
Fuente: Elaboración propia.

En el periodo 2016 al 2020, se mantiene que los jóvenes que egresan de sanciones en centros de régimen cerrado, CRC, presentan la mayor tasa de reincidencia a los 12 meses de haber egresado, seguidos de los que egresan de centros en régimen semicerrado, CSC. Este comportamiento ocurre en todas las cohortes, desde el 2016 al 2020. Se observa, asimismo, que al igual que en el período 2009 al 2015, la sanción en modalidad (PLE) es la que ha tenido los mejores resultados, presentando la menor tasa de reincidencia durante todas las cohortes en estudio. Por otra parte, entre las modalidades de sanción en medio libre, SBC es la que muestra los peores resultados, dado que presenta las más alta tasas de reincidencia en todas las cohortes (ver Gráfico N°14 o Tabla N°22).

La tasa de reincidencia de la modalidad de sanción CRC en el periodo 2016 al 2020, exhibe una disminución importante respecto a los años 2009 al 2015, registrando en torno al 40% la tasa de reincidencia en este último período.

En todas las demás modalidades de sanción, la tasa de reincidencia también disminuye, evidenciándose las mayores bajas en la tasa de reincidencia, en las sanciones CSC y SBC, con una reducción de 18,5 y 12,8 puntos porcentuales cada modalidad respectivamente (ver Tabla N° 22).

**Gráfico N°14:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según modalidad de sanción, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 22:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según modalidad de sanción, cohortes 2016 a 2020.

Cohorte	Modalidad de sanción				
	CRC	CSC	PLA	PLE	SBC
2016	41,6%	37,2%	24,4%	21,0%	30,2%
2017	44,0%	39,2%	27,4%	19,6%	29,9%
2018	45,4%	33,6%	23,0%	18,5%	29,7%
2019	34,3%	27,1%	18,3%	12,9%	22,0%
2020	36,3%	18,7%	15,7%	10,9%	17,4%
<b>Diferencia cohorte 2016-2020</b>	<b>-5,3</b>	<b>-18,5</b>	<b>-8,7</b>	<b>-10,1</b>	<b>-12,8</b>

Fuente: Elaboración propia.

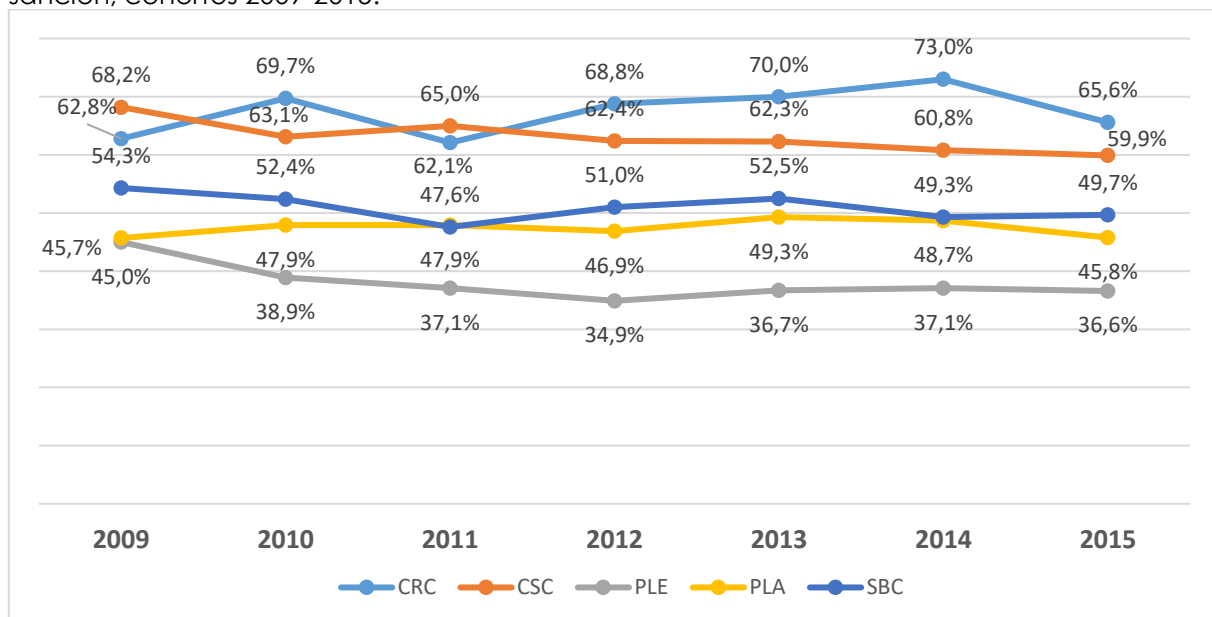
#### 4.3. Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Modalidad de Sanción

Al observar la reincidencia a los 24 meses, se detecta que las modalidades en régimen cerrado han tenido resultados negativos, por su alta tasa de reincidencia en todas las cohortes. En particular la modalidad en CRC incrementa su tasa en 10,2 puntos del año 2009 al 2014, llegando a un 73% de los jóvenes que egresaron de esta sanción. Pese a estos resultados, es importante señalar que la tasa de reincidencia a los 24 meses de los jóvenes egresados de CRC disminuye en 7,4 puntos del año 2014 al 2015 (de 73% a 65,6%); (ver Gráfico N°15 o Tabla N°23).

Las tasas de reincidencia decrecen en todas las modalidades de sanción en medio libre. La modalidad de sanción PLE presenta los mejores resultados durante las cohortes en estudio, decreciendo la tasa de reincidencia en 8,4 puntos del 2009 al 2015. La modalidad de sanción PLA, sólo tuvo un leve aumento de 0,1 puntos de la cohorte 2009 a la 2015, teniendo un comportamiento relativamente estable entre las cohortes. Por otra parte, es interesante señalar que en varios años (cohortes) la reincidencia de los jóvenes egresados de la

modalidad SBC sobrepasaba el 50% y, a partir del año 2014, disminuye, llegando a bajar en 4,6 puntos al comparar el año 2009 con el 2015.

**Gráfico N° 15:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según modalidad de sanción, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 23:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según modalidad de sanción, cohortes 2009 a 2015.

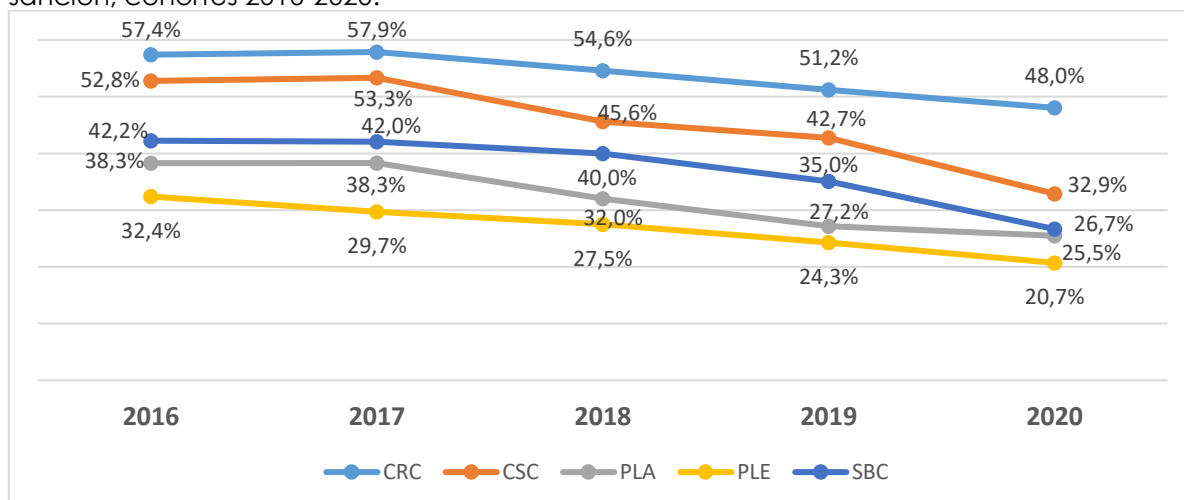
Cohorte	Modalidad de Sanción				
	CRC	CSC	PLE	PLA	SBC
2009	62,8%	68,2%	45,0%	45,7%	54,3%
2010	69,7%	63,1%	38,9%	47,9%	52,4%
2011	62,1%	65,0%	37,1%	47,9%	47,6%
2012	68,8%	62,4%	34,9%	46,9%	51,0%
2013	70,0%	62,3%	36,7%	49,3%	52,5%
2014	73,0%	60,8%	37,1%	48,7%	49,3%
2015	65,6%	59,9%	36,6%	45,8%	49,7%
<b>Diferencia cohorte 2009-2015</b>	<b>2,8</b>	<b>-8,3</b>	<b>-8,4</b>	<b>0,1</b>	<b>-4,6</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el período 2016 al 2020, la reincidencia a los 24 meses en la modalidad de régimen cerrado (CRC), ha mantenido sus resultados negativos, registrando la tasa más alta de reincidencia en todas las cohortes, en torno al 55% promedio de reincidencia, le sigue la modalidad de CSC y luego la sanción SBC, con tasas que oscilan entre el 40% y 50% de reincidencia en CSC, y entre el 30% y 40% en SBC. Señalar, también, que al igual que en período 2009 al 2015, la tasa de reincidencia a los 24 meses de los jóvenes egresados en todas las sanciones, incluidos los de CRC, disminuye, registrándose la mayor baja en CSC, que disminuye en casi 20 puntos porcentuales la tasa desde el 2016 al 2020 (de 52,8% a 32,9%); (ver Gráfico N°16 o Tabla N°24).

Las tasas de reincidencia en la sanción PLE presenta los mejores resultados durante las cohortes en estudio, decreciendo la tasa de reincidencia en 12,8 puntos porcentuales desde el 2016 al 2020, bajando de un 38% a un 25,5%. En tanto la modalidad de sanción PLA, también tuvo una baja importante de 11,7 puntos de la cohorte 2016 a la 2020, bajando de un 32% a un 20%, teniendo un comportamiento estable y sostenido hacia la baja, entre las cohortes.

**Gráfico N° 16:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según modalidad de sanción, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 24:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según modalidad de sanción, cohortes 2016 a 2020.

Cohorte	Modalidad de Sanción				
	CRC	CSC	PLE	PLA	SBC
2016	57,4%	52,8%	38,3%	32,4%	42,2%
2017	57,9%	53,3%	38,3%	29,7%	42,0%
2018	54,6%	45,6%	32,0%	27,5%	40,0%
2019	51,2%	42,7%	27,2%	24,3%	35,0%
2020	48,0%	32,9%	25,5%	20,7%	26,7%
<b>Diferencia cohorte 2016-2020</b>	<b>-9,3</b>	<b>-19,9</b>	<b>-12,8</b>	<b>-11,7</b>	<b>-15,6</b>

Fuente: Elaboración propia.

## 5. SUB-TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN DELITO, COHORTES 2009 – 2020

### 5.1. Descripción de las Cohortes

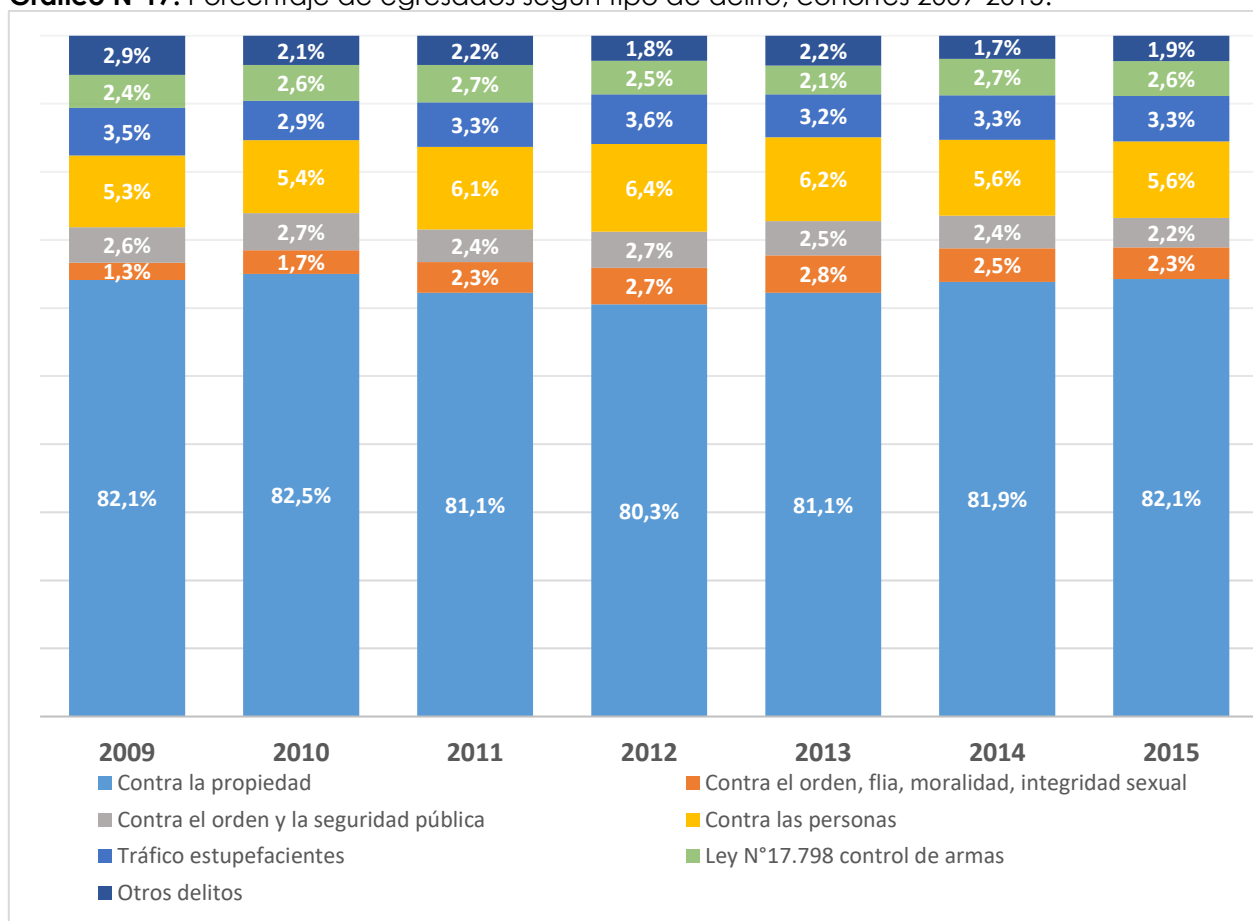
En las cohortes 2009 -2015, el número de jóvenes que egresan de delitos "contra la propiedad" es mayor que los que egresan por los demás tipos de delitos. Los egresos por delitos contra el orden, familia, moralidad e integridad sexual, crece de 61 casos, en la cohorte 2009, a 115 casos en la cohorte de 2015; mientras que los egresos por delitos contra el orden y la seguridad pública, disminuye de 127 casos a 107, de la cohorte 2009 a 2015. Si bien los egresos por delitos contra las personas se incrementaron paulatinamente de la cohorte 2009 a 2012, posteriormente decrecen; por otra parte, el número de egresos por tráfico de estupefacientes prácticamente se mantiene (ver Tabla N°25 y Gráfico N°17).

**Tabla N°25:** Número egresados según tipo de delito, cohortes 2009-2015.

Cohorte	Tipo delito índice re-categorizado							Total
	Contra la propiedad	Contra el orden, flia, moralidad, integridad sexual	Contra el orden y la seguridad pública	Contra las personas	Tráfico estupefacientes	Ley N°17.798 control de armas	Otros delitos	
2009	3986	61	127	256	170	117	140	4857
2010	4529	96	150	294	159	144	118	5490
2011	4217	117	125	315	170	142	112	5198
2012	4235	142	140	340	192	130	97	5276
2013	4088	139	127	310	159	106	111	5040
2014	4163	126	121	283	167	136	86	5082
2015	4062	115	107	278	165	127	92	4946

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N°17:** Porcentaje de egresados según tipo de delito, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

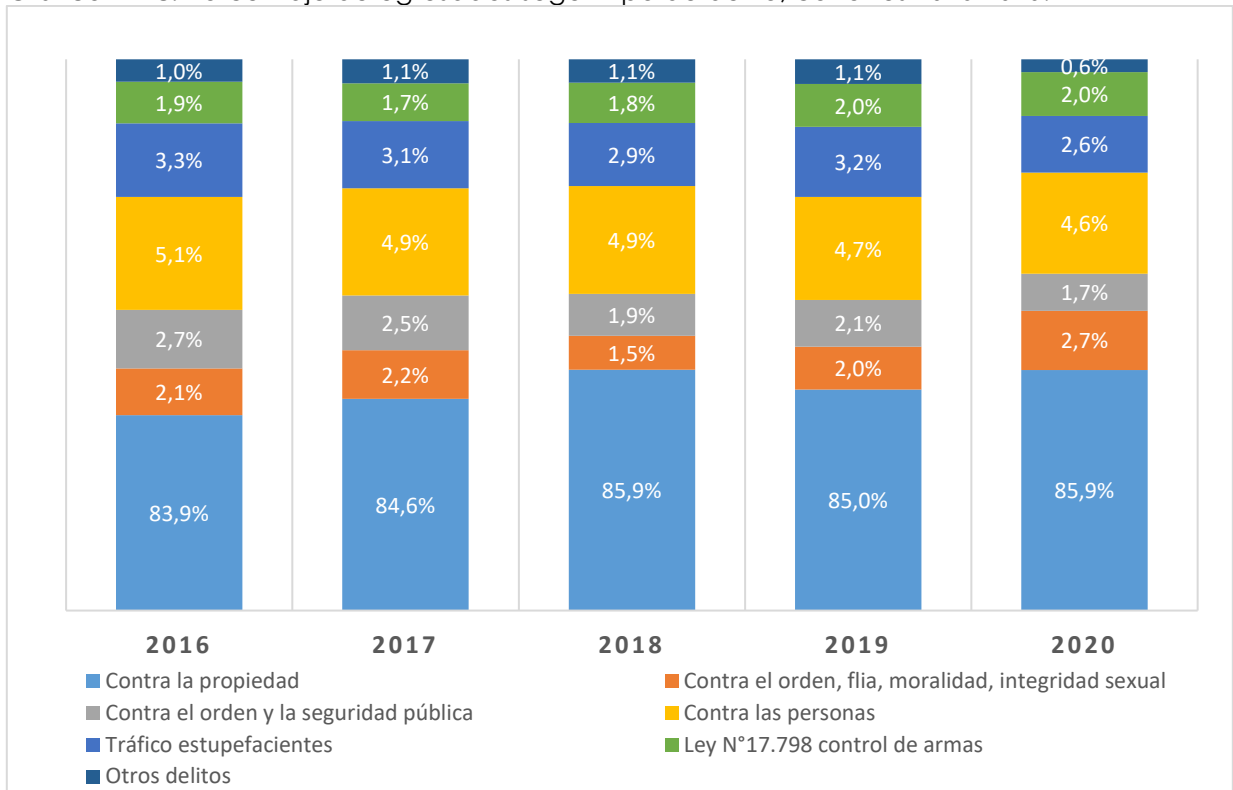
En las cohortes 2016 -2020, se mantiene la mayor proporción de los delitos "contra la propiedad", respecto de los que egresan por los demás tipos de delitos. Los egresos por delitos contra el orden, familia, moralidad e integridad sexual, decrecen de 113 casos, en la cohorte 2016, a solo 69 casos en la cohorte de 2020; mientras que los egresos por delitos contra el orden y la seguridad pública, disminuye de 142 casos a tan solo 43 el año 2020. Los egresos por delitos contra las personas, en tanto, decrecieron significativamente, de 274 casos en la cohorte 2016 a sólo 118 casos el 2020; y lo mismo acontece con el número de egresos por tráfico de estupefacientes, que prácticamente se reduce a la mitad de los casos, con 178 egresados por este delito el año 2016 a sólo 66 egreso el año 2020 (ver Tabla N°26 y Gráfico N°18).

**Tabla N°26:** Número egresados según tipo de delito, cohortes 2016-2020.

Cohorte	Tipo delito índice re-categorizado							Total
	Contra la propiedad	Contra el orden, flia, moralidad, integridad sexual	Contra el orden y la seguridad pública	Contra las personas	Tráfico estupefacientes	Ley N°17.798 control de armas	Otros delitos	
2016	4479	113	142	274	178	101	54	5341
2017	4208	110	123	242	152	85	54	4974
2018	3723	67	82	212	124	79	46	4333
2019	3133	72	78	172	117	72	41	3685
2020	2208	69	43	118	66	51	15	2570

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N°18:** Porcentaje de egresados según tipo de delito, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia.

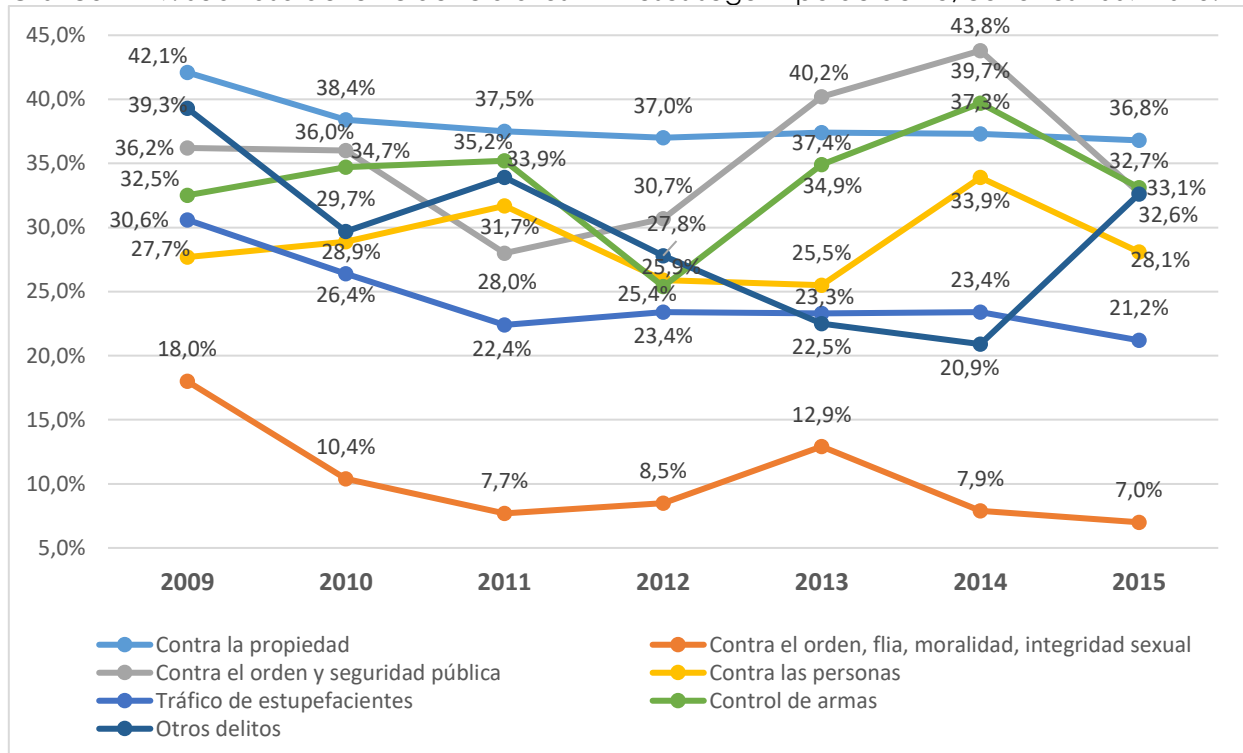
A continuación, se describen las sub-tasas de reincidencia por tipo de delito a los 12 y 24 meses. Estas se interpretan de acuerdo al siguiente ejemplo correspondiente a los delitos contra la propiedad:

- Del total de jóvenes que egresan por delitos contra la propiedad en una cohorte x, el porcentaje de dichos jóvenes que reincide en el período de 12 y de 24 meses.

## 5.2. Sub-tasa de Reincidencia a los 12 Meses, según Delito

A los 12 meses de haber egresado, la tasa de reincidencia de los egresos por delitos contra la propiedad es mayor a los demás tipos de delitos, manteniéndose esta diferencia en la mayoría de las cohortes, dado que en las cohortes 2013 y 2014, la tasa de reincidencia es mayor en los jóvenes que egresan por delitos contra el orden y la seguridad pública. Cabe destacar que los casos que egresan de delitos contra el orden, la familia, la moralidad y la integración sexual son los que presentan las menores tasas de reincidencia. Al comparar las cohortes por tipo de delitos, se observa que los delitos contra la propiedad, tráfico de estupefacientes y control de armas decrecen; mientras que los demás, experimentan oscilaciones con pequeños cambios al alza y baja (ver Gráfico N°19 o Tabla N°27).

**Gráfico N°19:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según tipo de delito, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 27:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según tipo de delito, cohortes 2009-2015.

Cohorte	Contra la propiedad	Contra el orden, flia, moralidad, int. sexual	Contra el orden y seguridad pública	Contra las personas	Tráfico de estupefacientes	Control de armas	Otros delitos
<b>2009</b>	42,1%	18,0%	36,2%	27,7%	30,6%	32,5%	39,3%
<b>2010</b>	38,4%	10,4%	36,0%	28,9%	26,4%	34,7%	29,7%
<b>2011</b>	37,5%	7,7%	28,0%	31,7%	22,4%	35,2%	33,9%
<b>2012</b>	37,0%	8,5%	30,7%	25,9%	23,4%	25,4%	27,8%
<b>2013</b>	37,4%	12,9%	40,2%	25,5%	23,3%	34,9%	22,5%
<b>2014</b>	37,3%	7,9%	43,8%	33,9%	23,4%	39,7%	20,9%
<b>2015</b>	36,8%	7,0%	32,7%	28,1%	21,2%	33,1%	32,6%
<b>Diferencia cohorte 2009-2015</b>	<b>-5,3</b>	<b>-11</b>	<b>-3,5</b>	<b>0,4</b>	<b>-9,4</b>	<b>0,6</b>	<b>-6,7</b>

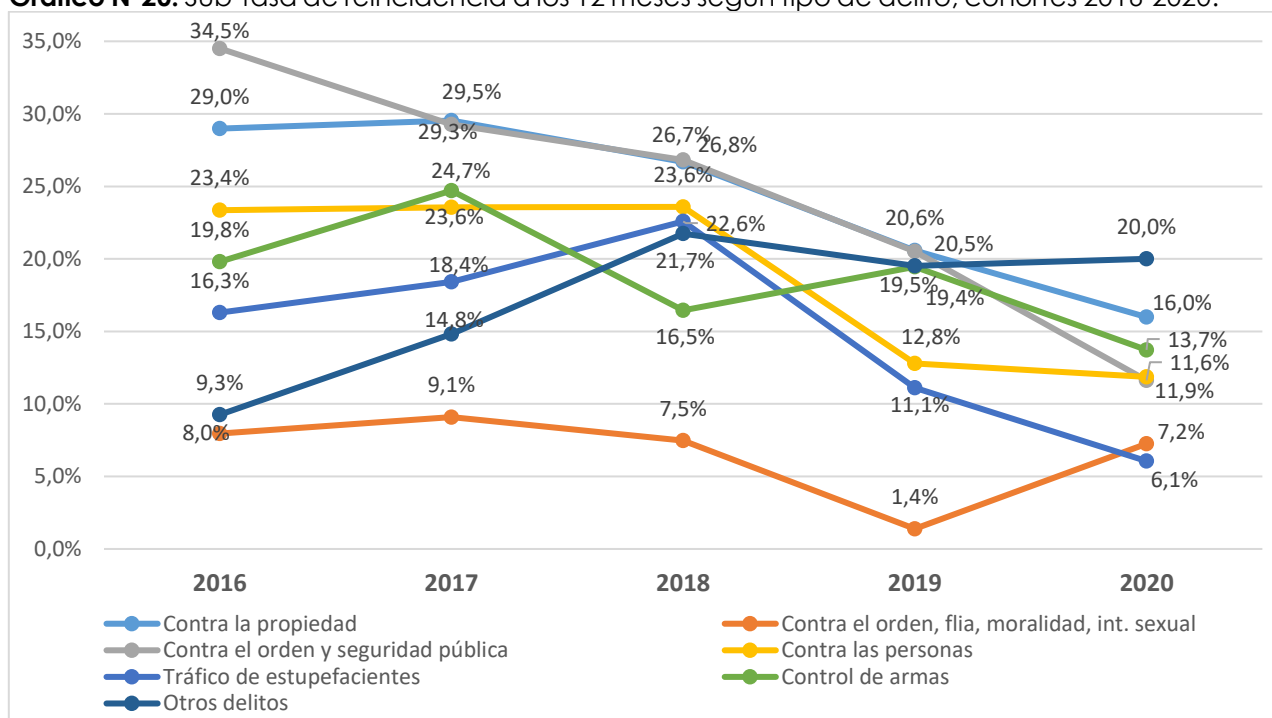
Fuente: Elaboración propia.



En las cohortes 2016 al 2020, a los 12 meses de haber egresado, la tasa de reincidencia de los egresos por delitos contra el orden y seguridad y los delitos contra la propiedad, son lo que presentan la mayor tasa de reincidencia, coincidiendo en las cohortes 2017, 2018 y 2019.

Al igual que en el período anterior, los casos que egresan de delitos contra el orden, la familia, la moralidad y contra la integración sexual son los que presentan las menores tasas de reincidencia, exceptuando la cohorte 2020, donde supera levemente a los delitos de tráfico. Al comparar las cohortes por tipo de delitos, se observa que casi todas las categorías de delitos, a excepción de los delitos contra orden y seguridad y contra la propiedad, experimentan oscilaciones y variaciones importantes, con cambios al alza y baja entre las distintas cohortes, pero al comparar 2016 y 2020 todos registran una reducción de la tasa, siendo dicha diferencia menor en los delitos contra el orden, familia, moralidad e integridad sexual, -0.8 puntos porcentuales (ver Gráfico N°20 o Tabla N°28).

**Gráfico N°20:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según tipo de delito, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 28:** Sub-tasa de reincidencia a los 12 meses según tipo de delito, cohortes 2016-2020.

Cohorte	Contra la propiedad	Contra el orden, flia, moralidad, int. sexual	Contra el orden y seguridad pública	Contra las personas	Tráfico de estupefacientes	Control de armas	Otros delitos
2016	29,0%	8,0%	34,5%	23,4%	16,3%	19,8%	9,3%
2017	29,5%	9,1%	29,3%	23,6%	18,4%	24,7%	14,8%
2018	26,7%	7,5%	26,8%	23,6%	22,6%	16,5%	21,7%
2019	20,6%	1,4%	20,5%	12,8%	11,1%	19,4%	19,5%
2020	16,0%	7,2%	11,6%	11,9%	6,1%	13,7%	20,0%
<b>Diferencia Cohorte 2016-2020</b>	<b>-13</b>	<b>-0,8</b>	<b>-22,9</b>	<b>-11,5</b>	<b>-10,2</b>	<b>-6,1</b>	<b>10,7</b>

Fuente: Elaboración propia

### 5.3. Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Delito

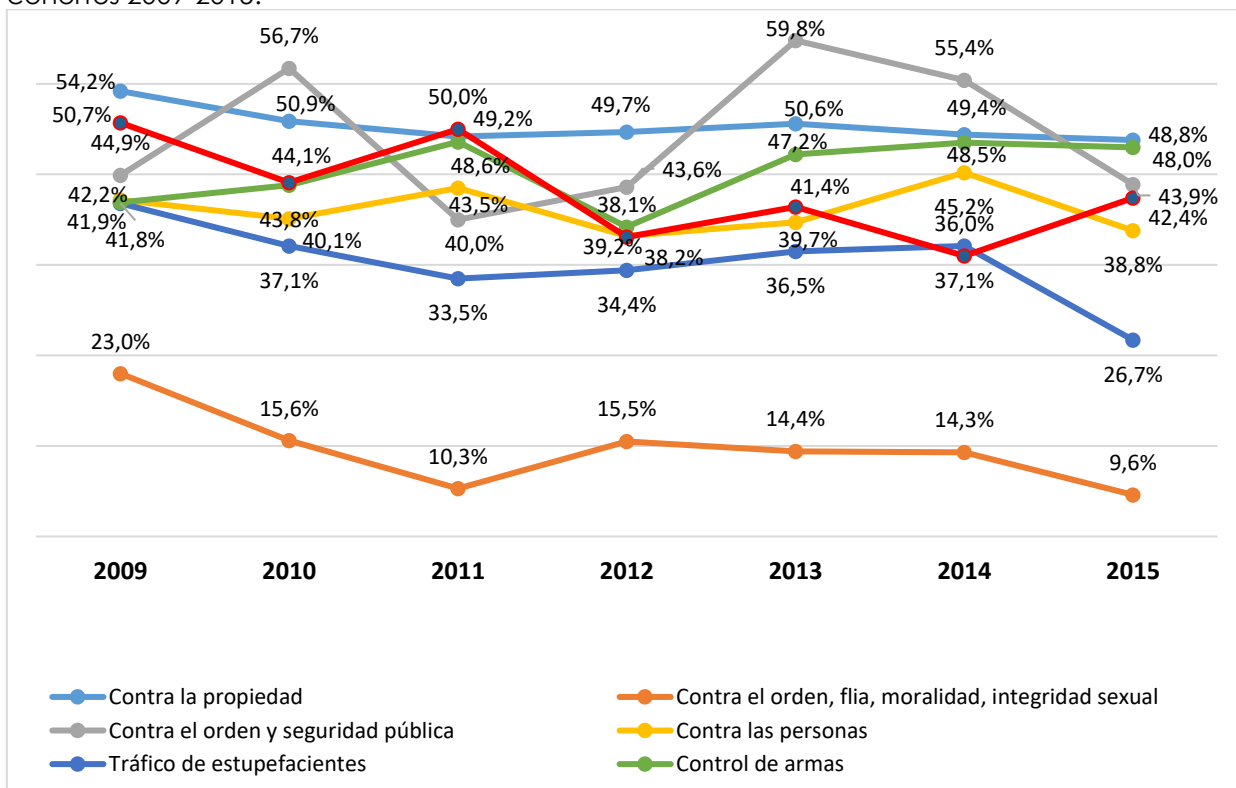
Al comparar las tasas de reincidencia a los 24 meses por cohorte, desde 2009 al 2015, se observa que, los delitos contra la propiedad y contra el orden y seguridad pública, presentan las más altas tasas de reincidencia, evidenciándose una tasa relativamente estable para los delitos contra la propiedad, y un comportamiento oscilatorio, con pick en los años 2010, 2013 y 2014, en las tasas los relativas a delitos contra orden y seguridad pública.

Al comparar las cohortes, desde 2009 al 2015, se observa que la tasa de reincidencia del delito de tráfico de estupefacientes decrece de manera significativa de 41,8% a 26,7% (15,1 puntos porcentuales)


Al comparar las diferentes cohortes, se observa que las tasas de reincidencia acumulada a los 24 meses, de la mayoría de delitos tiende a decrecer con el pasar de los años, produciéndose las mayores bajas en tráfico de estupefacientes (15 puntos porcentuales) y en delitos contra orden, familia, moralidad e integridad sexual (que disminuye en más de 13 puntos porcentuales). La excepción a esta tendencia la registra el delito de control de armas, que aumenta en 6 puntos la tasa de reincidencia, desde el 2009 al 2015, pasando de 41,9% a 48% (ver Gráfico N°21 o Tabla N°29).

Por otra parte, la reincidencia de los egresos de delitos contra el orden y la seguridad pública crece del año 2009 a 2016 en 10,4 puntos porcentuales; mientras que la reincidencia de los egresos de delitos por control de armas, se mantiene (ver Gráfico N°21 o Tabla N°29).

**Gráfico N°21:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según tipo de delito, cohortes 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia.

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 27 de 35

**Tabla N°29:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según tipo de delito, cohortes 2009-2015.

Cohorte	Contra la propiedad	Contra el orden, flia, moralidad, integridad sexual	Contra el orden y seguridad pública	Contra las personas	Tráfico de estupefacientes	Control de armas	Otros delitos
<b>2009</b>	54,2%	23,0%	44,9%	42,2%	41,8%	41,9%	50,7%
<b>2010</b>	50,9%	15,6%	56,7%	40,1%	37,1%	43,8%	44,1%
<b>2011</b>	49,2%	10,3%	40,0%	43,5%	33,5%	48,6%	50,0%
<b>2012</b>	49,7%	15,5%	43,6%	38,2%	34,4%	39,2%	38,1%
<b>2013</b>	50,6%	14,4%	59,8%	39,7%	36,5%	47,2%	41,4%
<b>2014</b>	49,4%	14,3%	55,4%	45,2%	37,1%	48,5%	36,0%
<b>2015</b>	48,8%	9,6%	43,9%	38,8%	26,7%	48,0%	42,4%
<b>Diferencia</b>	<b>-5,4</b>	<b>-13,4</b>	<b>-1,0</b>	<b>-3,4</b>	<b>-15,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-8,3</b>

Fuente: Elaboración propia.

Las tasas de reincidencia a los 24 meses para las cohortes 2016 al 2020, se observa que, los delitos contra la propiedad y contra el orden y seguridad pública, siguen manteniendo las más altas tasas de reincidencia, evidenciándose, nuevamente, una tasa relativamente estable, con tendencia a la baja sostenida y gradual, para los delitos contra la propiedad, y un comportamiento oscilatorio, con pick en los años 2016, 2017 y 2019, en las tasas de los delitos contra orden y seguridad pública. La tasa de reincidencia.

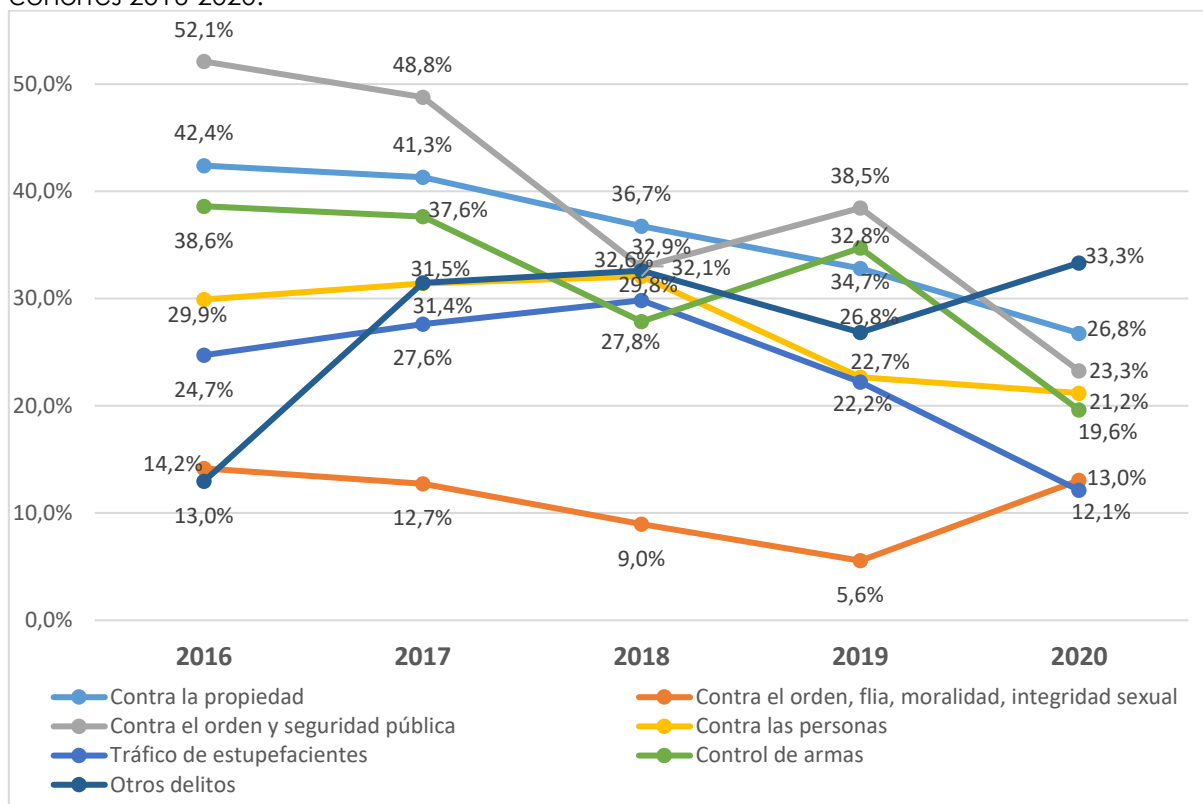
Al comparar las diferentes cohortes, se observa que las tasas de reincidencia acumulada a los 24 meses, en casi todas las categorías de delitos, exceptuando los Otros Delitos, la tasa decrece con el pasar de los años, produciéndose las mayores bajas en los delitos contra el orden y seguridad, que disminuye casi 29 puntos porcentuales, desde 2016 al 2020, y la categoría de control de armas, que decrece en 19 puntos porcentuales entre ambas cohortes. En los delitos contra las personas, en tanto, la tasa disminuye moderadamente de 29,9% a 21,2% (-8,7 puntos porcentuales). En la categoría de delitos contra orden, familia, moralidad e integridad sexual, se aprecia una tendencia a mantenerse con una tasa en torno a los 12 puntos porcentuales, con una baja importante en los años 2018 y 2019 (ver Gráfico N°22 o Tabla N°30).

**Tabla N°30:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según tipo de delito, cohortes 2016-2020.

Cohorte	Contra la propiedad	Contra el orden, flia, moralidad, integridad sexual	Contra el orden y seguridad pública	Contra las personas	Tráfico de estupefacientes	Control de armas	Otros delitos
<b>2016</b>	42,4%	14,2%	52,1%	29,9%	24,7%	38,6%	13,0%
<b>2017</b>	41,3%	12,7%	48,8%	31,4%	27,6%	37,6%	31,5%
<b>2018</b>	36,7%	9,0%	32,9%	32,1%	29,8%	27,8%	32,6%
<b>2019</b>	32,8%	5,6%	38,5%	22,7%	22,2%	34,7%	26,8%
<b>2020</b>	26,8%	13,0%	23,3%	21,2%	12,1%	19,6%	33,3%
<b>Diferencia cohorte 2016-2020</b>	<b>-15,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>-28,8</b>	<b>-8,7</b>	<b>-12,6</b>	<b>-19,0</b>	<b>20,3</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N°22:** Sub-tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses según tipo de delito, cohortes 2016-2020.



Fuente: Elaboración propia.

## 6. SUB-TASA DE REINCIDENCIA POR REGIÓN, COHORTES 2009 - 2020


### 6.1. Descripción de las Cohortes según Región

De la cohorte 2009 a la 2015, se incrementó el número de jóvenes egresados en las regiones I, II, III y Metropolitana. Como es de esperarse, esta última región presenta un número significativamente mayor de jóvenes que egresan. Las regiones VIII, IX y X, son las que, del año 2009 a 2016, tuvieron la mayor disminución del número de jóvenes egresados; la VIII disminuyó en 251 casos, de 608 a 357, la IX de 183, de 407 a 221, y la X de 147, de 293 a 147 (ver Tabla N°31).

**Tabla N°31:** Número de jóvenes egresados según región, cohortes 2009 a 2015.

REGION	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Dif 09-15
Tarapacá I	48	91	134	127	111	142	132	84
Antofagasta II	166	209	289	289	336	356	287	121
Atacama III	96	104	128	153	155	142	149	53
Coquimbo IV	151	176	224	233	217	190	216	65
Valparaíso V	519	585	635	709	609	556	506	-13
O'Higgins VI	242	260	259	278	194	206	213	-29
Maule VII	229	262	231	286	258	280	268	39
Biobío VIII	608	668	470	454	457	424	396	-212
Araucanía IX	407	440	400	436	344	334	269	-138
Los Lagos X	293	321	266	261	205	216	144	-149
Aysén XI	72	74	61	60	65	62	55	-17
Magallanes XII	36	59	47	45	36	33	35	-1
Metropolitana XIII	1754	2014	1817	1762	1862	1929	2089	335
Los Ríos XIV	147	158	187	149	149	159	134	-13
Arica y Parinac. XV	89	69	50	34	42	53	53	-36
Ñuble XVI	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Elaboración propia.

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 29 de 35

De la cohorte 2016 a la 2020, decreció el número de jóvenes egresados en casi todas las regiones, a excepción de las regiones de Arica y Parícuta y Ñuble, donde se incrementó levemente (ver Tabla N°32).

**Tabla N°32:** Número de jóvenes egresados según región, cohortes 2016 a 2020.

REGION	2016	2017	2018	2019	2020	Dif 16-20
<b>Arica</b>	50	62	62	67	55	5
<b>Tarapacá</b>	252	260	204	184	115	-137
<b>Antofagasta</b>	321	300	252	235	112	-209
<b>Atacama</b>	154	130	120	89	64	-90
<b>Coquimbo</b>	229	230	214	148	144	-85
<b>Valparaíso</b>	527	452	423	354	227	-300
<b>O'Higgins</b>	226	194	175	123	93	-133
<b>Maule</b>	245	241	259	201	146	-99
<b>Biobío</b>	382	306	261	228	172	-210
<b>Ñuble</b>	29	32	44	36	36	7
<b>Araucanía</b>	234	259	221	197	139	-95
<b>Los Lagos</b>	175	163	150	119	86	-89
<b>Los Ríos</b>	131	110	104	86	65	-66
<b>Aysén</b>	52	67	46	28	16	-36
<b>Magallanes</b>	42	25	32	33	18	-24
<b>Metropolitana</b>	2292	2143	1766	1557	1082	-1210

Fuente: Elaboración propia.

## 6.2. Sub-tasa de Reincidencia 12 Meses, según Región

Del año 2009 al 2015, con excepción las regiones de Aysén, Biobío y Los Ríos (XI, VIII y XIV región), todas las regiones presentan una disminución de las tasas de reincidencia a los 12 meses. Esto se puede observar al comparar entre las cohortes el número de regiones con tasa de reincidencia mayor al 40%, donde el año 2015, sólo Tarapacá, BioBío y Aysén (I, VIII y XI) superaron este porcentaje (ver marcas en tabla N°33).


La XI y XV región son las que presentan las más altas tasas de reincidencia a los 12 meses en la cohorte 2010 y 2015 (ver tabla N°33).

Es importante destacar que cualquier cambio en el número de reincidentes influye fuertemente en las oscilaciones de las tasas de reincidencia en las regiones I, XI, XII y XV, debido que presentan un bajo número de casos egresados por cohorte. Este número conforma el denominador de la fórmula de cálculo.

Las regiones II, V, VI y XV presentan las disminuciones más altas en las tasas de reincidencia a los 12 meses (13,1 puntos, 12,9 puntos, 11,1 puntos y 11,7 puntos respectivamente). No se consideran las regiones la I, XI y XV, dado que el bajo número de casos influye en las oscilaciones en las tasas (ver Tabla N°33).

**Tabla N°33:** Sub-tasas y brecha de reincidencia 12 meses según región, cohortes 2009 a 2015. Se marcan las regiones con tasa de reincidencia mayor a 40%.

REGION	Cohortes							Brecha 2009-2015
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Tarapacá I</b>	45,8%	34,1%	45,5%	40,9%	36,9%	35,2%	43,2%	-2,6
<b>Antofagasta II</b>	45,2%	37,3%	44,3%	41,5%	35,4%	34,8%	32,1%	-13,1
<b>Atacama III</b>	37,5%	28,8%	37,5%	24,2%	33,5%	38,0%	32,9%	-4,6
<b>Coquimbo IV</b>	40,4%	29,5%	31,7%	31,3%	29,5%	41,1%	27,3%	-13,1
<b>Valparaíso V</b>	43,5%	38,3%	35,4%	34,0%	35,5%	32,9%	30,6%	-12,9
<b>O'Higgins VI</b>	35,5%	38,8%	30,1%	28,1%	27,8%	24,8%	24,4%	-11,1
<b>Maule VII</b>	38,9%	30,9%	32,9%	35,7%	35,3%	37,5%	34,3%	-4,6

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 30 de 35

<b>Biobío VIII</b>	37,3%	34,1%	37,4%	35,7%	32,8%	40,3%	41,7%	4,4
<b>Araucanía IX</b>	38,6%	39,8%	32,8%	31,4%	36,6%	35,6%	36,8%	-1,8
<b>Los Lagos X</b>	47,4%	42,4%	38,7%	33,3%	44,4%	32,9%	36,8%	-10,6
<b>Aysén XI</b>	44,4%	43,2%	44,3%	33,3%	24,6%	35,5%	54,5%	10,1
<b>Magallanes XII</b>	27,8%	27,1%	19,1%	20,0%	47,2%	36,4%	25,7%	-2,1
<b>Metropol. XIII</b>	40,3%	37,2%	36,0%	36,4%	36,3%	36,9%	35,7%	-4,6
<b>Los Ríos XIV</b>	27,2%	27,8%	27,3%	27,5%	29,5%	31,4%	35,1%	7,9
<b>Arica XV</b>	49,4%	56,5%	30,0%	38,2%	47,6%	37,7%	37,7%	-11,7
<b>Ñuble XVI</b>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	----

Fuente: Elaboración propia.

Del año 2016 al 2020, con excepción la región de Magallanes, que presentó un incremento de 13,5 puntos porcentuales, todas las regiones presentan una disminución de las tasas de reincidencia a los 12 meses, siendo Maule y Arica las que presentan mayor disminución de dicha tasa entre las cohortes 2016 a la 2020, con una disminución 16,4 y 15,3 puntos porcentuales respectivamente (ver marcas en tabla N°34).

Las regiones de Araucanía y Atacama son las que presentan las más altas tasas de reincidencia a los 12 meses en la cohorte 2016, 2017 y 2018, disminuyendo significativamente en las cohortes 2019 y 2020. En tanto las regiones de Aysén y Antofagasta son las que presentan las tasas de reincidencia más bajas en las cohortes analizadas, particularmente en las cohortes 2019 y 2020 en la región de Antofagasta y en la cohorte 2016, 2018 y 2020 en Aysén (ver tabla N°34).


Es importante destacar que cualquier cambio en el número de reincidentes influye fuertemente en las oscilaciones de las tasas de reincidencia en la región de Aysén, que exhibe un incremento significativo de la tasa de reincidencia en la cohorte 2019, pero analizado el número de egresados y reincidentes (13 de 28), se advierte que el número de jóvenes reincidentes decrece y/o se mantiene respecto de las cohortes de años anteriores.

Cabe destacar que ninguna región presentó una tasa de reincidencia a 12 meses mayor a 40%, en las cohortes analizadas.

**Tabla N°34:** Sub-tasas y brecha de reincidencia 12 meses según región, cohortes 2016 a 2020.

REGION	COHORTE					Dif 16-20
	2016	2017	2018	2019	2020	
<b>Tarapacá I</b>	28,6%	34,2%	27,0%	27,2%	19,1%	-9,5
<b>Antofagasta II</b>	22,4%	21,7%	19,4%	12,3%	8,0%	-14,4
<b>Atacama III</b>	31,2%	34,6%	28,3%	23,6%	26,6%	-4,6
<b>Coquimbo IV</b>	28,8%	32,2%	26,2%	20,9%	11,1%	-17,7
<b>Valparaíso V</b>	28,8%	26,5%	27,2%	17,2%	17,6%	-11,2
<b>O'Higgins VI</b>	21,2%	20,1%	22,9%	14,6%	12,9%	-8,3
<b>Maule VII</b>	29,4%	27,4%	24,3%	20,9%	13,0%	-16,4
<b>Biobío VIII</b>	29,6%	31,7%	30,7%	18,9%	11,6%	-18
<b>Araucanía IX</b>	30,3%	34,0%	38,0%	22,8%	19,4%	-10,9
<b>Los Lagos X</b>	34,3%	31,3%	26,0%	21,0%	19,8%	-14,5
<b>Aysén XI</b>	17,3%	17,9%	13,0%	35,7%	6,3%	-11
<b>Magallanes XII</b>	14,3%	28,0%	25,0%	21,2%	27,8%	13,5
<b>Metropolit. XIII</b>	27,2%	27,6%	24,2%	18,9%	15,1%	-12,1
<b>Los Ríos XIV</b>	30,5%	32,7%	30,8%	23,3%	15,4%	-15,1
<b>Arica XV</b>	28,0%	25,8%	35,5%	25,4%	12,7%	-15,3
<b>Ñuble XVI</b>	27,6%	18,8%	27,3%	16,7%	16,7%	-10,9

Fuente: Elaboración propia.

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 31 de 35

### 6.3. Sub-tasa de Reincidencia Acumulada a los 24 Meses, según Región

Del año 2009 al 2015, exceptuando las regiones VIII y XIV, todas disminuyeron la tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses (ver Tabla N°35).

Es importante señalar que el número de regiones con tasas de reincidencia a los 24 meses que superan el 50%, disminuye considerablemente, pasando de 9 regiones en el año 2009, a sólo cuatro regiones en el año 2015 (ver marcas en Tabla N°35).

Las regiones XV, X, VI, V y I son las que presentaron las mayores bajas en la tasa de reincidencia a los 24 meses (19,5 puntos, 17,7 puntos, 13,4 puntos, 13,2 puntos y 13,1 puntos respectivamente) (ver Tabla N°35).

**Tabla N°35:** Sub-tasas y brecha de reincidencia acumulada a los 24 meses según región, cohortes 2009 a 2015. Se marcan las regiones con tasa de reincidencia mayor a 50%.


REGION	Cohortes							Brecha 2009-2015
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Tarapacá I	64,6%	50,5%	53,7%	57,5%	49,5%	53,5%	51,5%	-13,1
Antofagasta II	59,6%	51,7%	59,5%	53,3%	48,5%	47,5%	43,6%	-16
Atacama III	45,8%	40,4%	51,6%	38,6%	50,3%	51,4%	45,0%	-0,8
Coquimbo IV	51,7%	45,5%	43,8%	43,3%	44,2%	52,6%	40,7%	-11
Valparaíso V	54,9%	49,9%	49,4%	47,1%	47,9%	44,1%	41,7%	-13,2
O'Higgins VI	50,0%	52,3%	40,5%	40,3%	38,7%	35,9%	36,6%	-13,4
Maule VII	48,5%	43,1%	47,2%	44,8%	48,4%	46,1%	45,9%	-2,6
Biobío VIII	48,5%	47,0%	49,1%	46,7%	47,0%	51,7%	53,8%	5,3
Araucanía IX	55,0%	51,6%	41,5%	41,7%	47,7%	48,8%	51,7%	-3,3
Los Lagos X	62,1%	54,2%	51,1%	48,7%	56,6%	44,4%	44,4%	-17,7
Aysén XI	65,3%	59,5%	62,3%	56,7%	41,5%	43,5%	60,0%	-5,3
Magallanes XII	36,1%	40,7%	29,8%	26,7%	61,1%	48,5%	28,6%	-7,5
Metropol. XIII	50,3%	49,5%	46,2%	48,9%	50,3%	48,7%	47,5%	-2,8
Los Ríos XIV	41,5%	37,3%	37,4%	40,9%	38,3%	45,9%	44,8%	3,3
Arica XV	62,9%	62,3%	52,0%	67,6%	52,4%	54,7%	43,4%	-19,5

Fuente: Elaboración propia.

Del año 2016 al 2020, se advierte el mismo comportamiento que el exhibido en el seguimiento a 12 meses, donde todas las regiones registraron una disminución en la tasa de reincidencia acumulada a los 24 meses, con excepción de la región de Aysén que incrementó en 4,7 puntos porcentuales la tasa de reincidencia desde la cohorte 2016 a la cohorte 2020 (ver Tabla N°36).

Es importante señalar que el número de regiones con tasas de reincidencia a los 24 meses que superan el 40%, disminuye considerablemente entre las cohortes 2016 y 2020, pasando de 11 regiones en el año 2016, a sólo 2 regiones, Atacama y Los Lagos, en el año 2020 (ver marcas en Tabla N°36).

Una revisión aparte merece la situación registrada en la región de Arica y Parinacota, que registra una de tasas de reincidencia más alta a los 24 meses para la cohorte 2018, alcanzando un 53,2%, para luego decrecer significativamente, hasta llegar en la cohorte 2020 a sólo un 23,6% (ver Tabla N°36).


	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 32 de 35

**Tabla N°36:** Sub-tasas y brecha de reincidencia acumulada a los 24 meses según región, cohortes 2009 a 2016. Se marcan las regiones con tasa de reincidencia mayor a 50%.

REGION	COHORTE					Dif 16-20
	2016	2017	2018	2019	2020	
<b>Tarapacá I</b>	41,7%	46,2%	35,3%	37,5%	28,7%	-13
<b>Antofagasta II</b>	33,3%	32,0%	28,2%	26,4%	14,3%	-19
<b>Atacama III</b>	44,8%	44,6%	40,8%	41,6%	40,6%	-4,2
<b>Coquimbo IV</b>	42,8%	43,0%	33,6%	35,1%	22,9%	-19,9
<b>Valparaíso V</b>	42,5%	40,3%	37,6%	30,5%	26,4%	-16,1
<b>O'Higgins VI</b>	33,2%	33,5%	30,9%	27,6%	23,7%	-9,5
<b>Maule VII</b>	40,8%	38,6%	34,4%	33,3%	22,6%	-18,2
<b>Biobío VIII</b>	42,9%	43,8%	39,5%	36,4%	25,0%	-17,9
<b>Araucanía IX</b>	44,0%	44,8%	44,3%	38,1%	36,0%	-8,0
<b>Los Lagos X</b>	46,3%	40,5%	36,0%	27,7%	40,7%	-5,6
<b>Aysén XI</b>	30,8%	34,3%	28,3%	46,4%	18,8%	-12,0
<b>Magallanes XII</b>	28,6%	36,0%	37,5%	36,4%	33,3%	4,7
<b>Metropolit. XIII</b>	40,3%	39,2%	34,4%	28,8%	23,9%	-16,4
<b>Los Ríos XIV</b>	41,2%	40,0%	39,4%	37,2%	29,2%	-12,0
<b>Arica XV</b>	42,0%	41,9%	53,2%	40,3%	23,6%	-18,4
<b>Ñuble XVI</b>	31,0%	25,0%	34,1%	27,8%	19,4%	-11,6

Fuente: Elaboración propia.



	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 33 de 35

## IV. SÍNTESIS DE RESULTADOS


Los programas que se ejecutan en SENAME, tanto en centros privativos de libertad, como en medio libre, tienen por finalidad la responsabilización e integración social de los y las jóvenes condenados/as, estando orientados reducir la reincidencia y posibilitar el desistimiento delictivo. Desde este marco, cobra relevancia el contar con indicadores que permitan medir la magnitud de logros alcanzados por estos programas y, a la vez, detectar donde se producen los nudos críticos. La tasa de reincidencia es un indicador que permite captar si la intervención que ejecutan los programas de sanción disminuyen la reincidencia de los y las jóvenes que atienden, describiendo, si se producen diferencias por tipo de causal de egreso (satisfactorio, incumplimiento), sexo, edad, tipo de delito y región; pudiéndose comparar la variación anual de estos indicadores.

La presente síntesis de resultados, describe el comportamiento de las tasas de reincidencia a los 12 y 24 meses entre los años 2009 y 2020, según modalidades de sanción, sexo, edad, tipo de delito y región; estableciendo donde se generan las variaciones por cohorte, considerando, además, si existen diferencias en las tasas de reincidencia entre los y las jóvenes que egresan de manera satisfactoria, respecto a quienes egresan por incumplimiento.


Analizando los resultados según lo antes expuesto, se concluye lo siguiente:

### *Descripción de las tasas de reincidencia general y sub-tasas específicas, cohortes 2009- 2020:*

1. La tasa general de reincidencia a los 12 y 24 meses en la cohorte 2015, es de 34,9 y 46,4 respectivamente, siendo menor que en las cohortes anteriores.  
En tanto la tasa general de reincidencia a los 12 y 24 meses en la cohorte 2017, que es una cohorte cuyo seguimiento a los 12 y 24 meses no sufre los efectos de las medidas restrictivas de la pandemia, alcanza un 28,2% y 39,8% respectivamente, siendo estas tasas, igualmente menores que en las cohortes anteriores (2015 y 2016).  
La diferencia entre las tasas de reincidencia desde el 2009 al 2018, disminuye en 11,9 puntos porcentuales para los 12 meses, y en 12,3 puntos porcentuales a los 24 meses de seguimiento.
2. Al analizar la totalidad de sub-tasas de reincidencia se observa que, en todas las cohortes, la mayor tasa de reincidencia a los 12 y 24 meses, se produce en los egresos de jóvenes hombres, tramos etarios entre 14-15 y 16-17, y en las modalidades de sanción CRC y CSC.
3. Al describir la reincidencia por tramo etario, es posible señalar que en Chile se cumple lo manifestado por la evidencia internacional que afirma que la reincidencia disminuye por la maduración en el ciclo vital de la etapa de adolescencia, concluyendo que en la medida en que los y las jóvenes que avanzan a la etapa de adolescencia, tardía tienden a desistir de la comisión de delitos y, por tanto, las tasas de reincidencia son menores mientras mayor sea la edad.
4. La modalidad de sanción PLE, exceptuando en la cohorte 2009, presenta las más bajas tasas de reincidencia a los 12 y 24 meses en todas las cohortes. Este resultado puede estar relacionado con que esta modalidad de sanción presenta la más alta proporción de egresos satisfactorios. No obstante, se requiere profundizar en estas relaciones para que esta afirmación sea concluyente.
5. Respecto a las sub-tasas de reincidencia por tipo de delitos, se observa que los delitos contra la propiedad, conforman el mayor porcentaje del total de egresos en todas las cohortes, seguido por el delito contra las personas. Las tasas más altas de reincidencia a los 12 y 24 meses, se presentan, principalmente en los delitos contra la propiedad, siendo superado en algunas cohortes, como el 2010, 2013, 2014, 2016, 2017 y 2019, por los delitos contra el orden y la seguridad pública. Estos últimos delitos, presentan un comportamiento en sus tasas de reincidencia muy oscilantes y variables, a diferencia de lo que se aprecia en las tasas de reincidencia por delitos contra la propiedad.

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 34 de 35

6. Al comparar según sexo, se observa que tanto hombres como mujeres disminuyen la reincidencia; sin embargo, es importante considerar que al comparar el incremento de la reincidencia de los 12 a los 24 meses en cada cohorte, se observa que las mujeres aumentan dicho crecimiento de 6,4% el año 2009 a 12,7% el año 2020; mientras que en los hombres dicha brecha tiende a mantenerse en torno a los 12 puntos porcentuales de diferencia.
7. Por tramo etario, se advierte que la disminución de la reincidencia se produce mayormente en los jóvenes de 20 y más años, quienes presentan un aumento en el número de egresos de la cohorte 2009 a 2020, pasando de un 5,9% de los egresos el 2009 a un 35,4% el año 2020; teniendo a la vez un incremento en los egresos satisfactorio más alto entre los tramos etarios, de 25 puntos porcentuales, de 62,1% en el 2009 a 87,8% en el 2020, lo cual pudiera haber incidido en la baja de tasas de reincidencia. Además, habría que considerar que, en el mismo período, disminuyó el número de egresos de jóvenes en de edad entre 16 y 17 años, pasando del 44% del total de los egresos el año 2009 a no más del 19,2% de los casos en el 2020.
8. Por modalidad de sanción, los egresos de PLE y SBC son los que presentan los mayores descensos de las tasas de reincidencia a los 24 meses, en las sanciones de medio libre, registrándose una caída de 20 puntos porcentuales del 2009 al 2020, en la sanción PLE y de 28 puntos porcentuales en la sanción SBC. Respecto a los centros privativos, el CSC, en el seguimiento a 24 meses, evidencia una caída sustancial de las tasas de reincidencia, pasando de un 62% el año 2009 a un 32% el año 2020, pero, dicha cifra debe ser analizada en el contexto de la alerta sanitaria decretada por PADEMIA COVID-19, que obligó a registrar egresos y cautelar los casos de ingreso, bajo parámetros excepcionales, que no se condicen con las características habituales de intervención técnica en dichos centros.
9. Las variaciones a la baja que se producen en la reincidencia en la modalidad de sanción PLE puede haber incidido en los descensos de las tasas generales que se produjeron entre las cohortes 2009 a 2020, ya que incremento en 20 puntos porcentuales su participación en el total de egresos (de 20,6% en la cohorte 2009 a más de 40% en la cohorte 2020), lo que implica que el denominador de la cohorte 2020 presenta un número mayor de casos con tendencia a no reincidir, que en la cohorte 2009. Sin embargo, se requiere profundizar el estudio de estas relaciones para que esta afirmación sea concluyente.
10. Según tipo de delito, del año 2009 al 2020, decrece la reincidencia a los 24 meses de la mayoría de los delitos, destacándose el descenso de la reincidencia de los casos egresados por delitos contra la propiedad, porque constituyen la mayor proporción de egresos, más del 80% en todas las cohortes. Por otro lado, sobresale, el descenso en más de 29 puntos porcentuales de las tasas de reincidencia entre los años 2009 y 2020, de los casos egresados por tráfico de estupefacientes. Por otra parte, se aprecia un incremento de la reincidencia en casi 20 puntos porcentuales en el delito contra el orden y la seguridad pública, entre las cohortes 2011 al 2013, con un comportamiento oscilante y variable entre las cohortes 2009 al 2020, pero con peak en los años 2010, 2013, 2014 y 2016.
11. Por tipo de delito contra la propiedad, para las cohortes 2009 al 2015, las mayores bajas en la tasa de reincidencia se producen en "otros delitos contra la propiedad", Hurto, Robo en lugar habitado, robo en bienes nacionales y robo por sorpresa.
12. Según región, entre las cohortes 2009 y 2020, las regiones de Arica, Coquimbo, Maule, Biobío y Metropolitana presentan los mayores descensos en las tasas de reincidencia.

	<b>INFORME EJECUTIVO</b> <b>MEDICIÓN DE REINCIDENCIA PROGRAMAS Y SANCIONES</b> <b>LEY RPA N°20.084 - COHORTE EGRESADOS 2009 A 2020 -</b>	REF:DJJ. Diseño, Cap y Extensión
		Nº Versión: 01
		Página 35 de 35

## BIBLIOGRAFÍA

CESC, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile (2012a). Producto 1: Modelo de Medición de Reincidencia por Grupo Cohorte. Documento interno del SENAME. Santiago, Chile. Agosto de 2012.

CESC, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile (2012b). Producto 2: Modelo de Operativo para la Medición de Reincidencia. Documento interno del SENAME. Santiago, Chile. Agosto de 2012.

CESC, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile (2012c). Resumen Ejecutivo Estudio Modelo y Medición de la Reincidencia de Adolescentes y Jóvenes Infractores de la Ley Penal. Documento interno del SENAME. Santiago, Chile. Agosto de 2012.

Departamento de Economía, FEN, Universidad de Chile (2020). Informe Técnico Modelo de Medición de Reincidencia Penal Juvenil en Chile: 2009-2016. Documento Interno del SENAME. Santiago, Chile. Agosto de 2020.

O'Donell, I., Baumer, E. & Hughes, N. (2008). Recidivism in the Republic of Ireland. *Criminology and Criminal Justice*, 8(2), pp 123-146. Citado de Resumen Ejecutivo Estudio Modelo y Medición de la Reincidencia de Adolescentes y Jóvenes Infractores de la Ley Penal. Documento interno del SENAME. Santiago, Chile. Agosto de 2012.

SENAME (2015). Reincidencia de Jóvenes Infractores de Ley RPA, Estudio 2015. Documento Interno del SENAME. Santiago, Chile.

Villagra, C. (2011). Estudio Comparado de Reincidencia. Aspectos criminológicos. Documento no publicado, elaborado en el contexto del Proyecto de la Fundación Ford "Mecanismos para Promover la Reintegración Social a partir del Estudio de la Reincidencia".